



---

# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL.

TRABAJO FIN DE GRADO:

## **LAS MISIONES PEDAGÓGICAS EN LA II REPÚBLICA.**

Presentado por **Ángela Caminero Pérez** para optar al título de Grado de Educación Social, por la universidad de Valladolid.

Tutor: Rafael Serrano García.

**RESUMEN.**

Las Misiones Pedagógicas fueron una novedosa iniciativa socioeducativa que surgió en la II República Española (1931-1936) de la mano de Manuel Bartolomé Cossío. Inspirado por las tendencias de la Institución Libre de Enseñanza y por el director de estas, Francisco Giner de los Ríos, Cossío preside el Patronato de Misiones Pedagógicas creado el 29 de mayo de 1931 para hacer de la cultura un patrimonio de todos y en especial de la población rural llevando a los pueblos y aldeas más aisladas del país, la cultura y los avances que solo podían disfrutar las ciudades. Esta nueva iniciativa sería el antecedente más próximo de la Animación Sociocultural, pues ambas experiencias son similares en cuanto a la metodología, a las características de las actividades o a las características de sus creadores, compartiendo el mismo fin: la transformación de la sociedad a través del desarrollo de la educación y de la cultura.

**PALABRAS CLAVE.**

Misiones Pedagógicas, Transformación Social, Educación, Cultura, II República Española, Manuel Bartolomé Cossío, Libertad.

**ABSTRACT.**

The educational missions were a new socio-educational initiative that emerged in the second Spanish republic (1931-1936), of the hand of Manuel Bartolome Cossio. Inspired by the trends of Free Institution of Education and the director of this, Francisco Giner de los Rios, Cossio chairs the Board of Educational Missions created May 29, 1931, to make culture a patrimony of all and especially of the rural population, leading to the villages, and more isolated villages of the country culture and progress could only be enjoyed in the cities. This new initiative would be the nearest antecedent of the sociocultural animation because both experiences are similar in terms of methodology, characteristics of activities or characteristics of its creators, sharing the same goal: the transformation of society through the development of education and culture.

**KEY WORDS.**

Pedagogic missions, Social transformation, Education, Culture, Spanish Second Republic, Manuel Bartolomé Cossío, Freedom.

## INDICE.

|   |    |
|---|----|
| 1. INTRODUCCION. ....   | 4  |
| 1.1. Objetivos. ....  | 6  |
| 1.1. Justificación. ....  | 7  |
| 1.2. Metodología de estudio ....  | 9  |
| 2. CONTEXTUALIZACION DE LAS MISIONES PEDAGOGICAS.....                   | 10 |
| 2.1. Surgimiento del sistema educativo español y Ley Moyano (1857)..... | 10 |
| 2.2. La Restauración española ....                                      | 13 |
| 2.3. La educación en la II República española.....                      | 15 |
| 3. MISIONES PEDAGOGICAS EN LA II REPUBLICA. ....                        | 23 |
| 3.1. Antecedentes. ....   | 24 |
| 3.2. Las Misiones Pedagógicas (1931-1936). ....                         | 28 |
| 4. ANIMACION SOCIOCULTURAL. ....  | 38 |
| 5. CONCLUSIONES. ....   | 45 |
| 6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS. ....                                     | 47 |
| 7. ANEXOS.....  | 51 |
| Anexo 1. El servicio de Bibliotecas.....                                | 51 |
| Anexo 2. El Museo del Pueblo. ....                                      | 53 |
| Anexo 3. El servicio de Cinematografía.....                             | 55 |
| Anexo 4. El servicio de Teatro y Coro. ....                             | 58 |
| Anexo 5. Retablo de fantoches. ....                                     | 59 |

# 1. INTRODUCCION.

El presente Trabajo de Fin de Grado recoge en sus páginas la investigación realizada sobre las Misiones Pedagógicas desarrolladas en la II República española, fundamentada en la bibliografía ya existente. Con la previa revisión de la bibliografía, este documento presenta tres apartados donde inicialmente se analizan los antecedentes de las Misiones Pedagógicas así como, el contexto donde se desarrollan las mismas. Luego se informa sobre las misiones y sus propósitos desde el punto de vista socioeducativo y finalmente se establece una relación entre la Animación Sociocultural y las Misiones Pedagógicas para confirmar que estas, fueron su antecedente más próximo.

Así, con este trabajo se pretende reflexionar sobre los avances y los cambios que produjo esta novedosa iniciativa a lo largo de la II República española. Cambios educativos y sociales en los pueblos y aldeas más aisladas del territorio nacional, que necesitaban ese aire de modernidad que las Misiones proporcionaban. Fue un tiempo de actuación corto, pues se vio afectado por la Guerra Civil en 1936, pero a su vez fue un tiempo muy intenso.

La II República (1931-1936) fue un periodo de la historia de España caracterizado por el progreso y la reforma de la educación, que fue considerada como un medio para la transformación y modernización del país. Una educación que con la llegada de la República, tomará un nuevo signo inspirado en la Institución Libre de Enseñanza, donde la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria, la laicidad en las escuelas, la escuela única y pública y la libertad de cátedra serán sus principios inspiradores. Así, con estos cambios, se pretendía el bienestar y la mejora del país y sobre todo el de las clases más desfavorecidas y más atrasadas que vivían en las zonas rurales. En aquella época, España ocupaba uno de los puestos más atrasados de Europa, educativamente hablando. La mayoría de la población española era analfabeta, la mitad de los niños y las niñas no estaban escolarizados y la situación de las escuelas de España era precaria. Situación más difícil se encontraba en los pueblos, que vivían en la más absoluta miseria, alejados de todos los avances producidos en las ciudades y donde la cultura y la educación eran prácticamente inexistentes, pues la población rural tanto adultos como niños/as, ocupaba la mayor parte del día en las labores del campo o en las labores domésticas.

Con la llegada de la II República, uno de cuyos objetivos fue la alfabetización de la población española para salir del atraso y alcanzar la modernización que existía en el resto de Europa, se construirían nuevas escuelas y se mejorarán las ya existentes así como la formación de los maestros y regulación de la educación en España.

La preocupación de Manuel Bartolomé Cossío por la situación de esta, se materializó con la creación de las Misiones Pedagógicas con las que llevará a las gentes, con preferencia a las que vivían en el medio rural, el aliento del progreso y los medios para participar en él. (Otero, 2006, p. 80)

Casi cinco años estuvieron las Misiones Pedagógicas realizando actividades en casi 7.000 localidades de todas las comunidades españolas, participando en ellas más de 500 personas: maestros rurales, inspectores de primera enseñanza, estudiantes universitarios y profesionales de la educación, pero también pintores, escritores, músicos... misioneros más preparados y otros más jóvenes atraídos por la aventura. Destacando personalidades como Antonio Machado, Pedro Salinas, María Moliner, Federico García Lorca, Luis Cernuda, Alejandro Casona etc.

Las Misiones fueron un nuevo modelo cultural plenamente moderno que se creó con una triple finalidad: *El fomento de la cultura general* estableciendo diferentes servicios, que iban de pueblo en pueblo para cumplir con este objetivo, como son el servicio de Bibliotecas, el Museo del Pueblo, las proyecciones de películas, el servicio del Teatro y Coro, el servicio de Música y el posterior Retablo de Fantoches o Teatro guiñol. *La orientación pedagógica*, también fue otro de sus objetivos, que se logró con la visita a las escuelas españolas para conocer sus necesidades y sus condiciones y en las que se realizaron cursillos para el perfeccionamiento de los maestros. Y finalmente la *educación ciudadana*, con la que se pretendía proporcionar información a la población en temas relacionados con el Estado y los principios democráticos.

A través de las misiones y de sus misioneros/as se pretendía culturizar a las zonas más desfavorecidas de España, pero esta tarea no duró mucho pues la república se derrumbó, dando paso a una etapa en la que las ideas y pensamientos de modernidad fueron clausuradas. No obstante en los años 60-70 surge en España la Animación Sociocultural posterior a las iniciativas realizadas por Cossío tiempos atrás y la que estará colmada del espíritu de estas.

## 1.1. OBJETIVOS.

El **objetivo general** que se pretende con este trabajo es:

- Conocer y analizar los desempeños socioeducativos ejercidos por las Misiones Pedagógicas en la etapa de la II República española.

Los **objetivos específicos** serán los siguientes:

- Conocer los cambios que se han producido en el sistema educativo español y las causas de estos cambios así como, conocer el contexto donde tuvieron lugar los hechos estudiados.
- Identificar las Misiones Pedagógicas como un antecedente de la Animación sociocultural y por lo tanto en relación con la Educación Social.

## **1.1. JUSTIFICACION.**

Los motivos que me llevaron a realizar mi Trabajo Fin de Grado sobre Las Misiones Pedagógicas en la II República española fueron varios.

En un primer momento, me motivó la idea de investigar sobre las misiones y sobre todo lo relacionado con ellas, pues no era un tema muy desconocido para mí ya que en el primer curso de mis estudios de Educación Social, en una asignatura que todavía recuerdo, las misiones fueron tratadas en menor medida pero me crearon un interés especial. Por otro lado siempre me ha gustado conocer la historia y la etapa de la Segunda República porque a mi parecer fue una de las etapas más ricas de la historia a nivel educativo, ya que en ella se realizaron muchas reformas para su mejora. Además, creo que es fundamental conocer los acontecimientos pasados y el contexto donde estos suceden, ya que así se podrá entender y analizar por qué en el presente surgen otras realizaciones.

Al mismo tiempo este tema está muy relacionado con mi futura profesión, pues hay que tener en cuenta que las Misiones Pedagógicas han ido moldeando a la intervención sociocultural incorporada en la Educación Social.

Previamente a su elaboración, ya me parecía un tema de gran importancia en la historia cultural y pedagógica de España, pero cuando mi trabajo había concluido, me di cuenta que había sido mucho más que eso. Había sido un proyecto en el que mucha gente había puesto toda su ilusión y todo su entusiasmo para que otras personas que vivían al margen de la sociedad, despertaran para así poder ser libres.

En la actualidad la relevancia de las Misiones Pedagógicas es solo histórica, ya que no existen como tal las actuaciones que se llevaron a cabo anteriormente, pero sí que podemos decir que la Animación Sociocultural (ASC) realiza funciones semejantes en cuanto a los ámbitos de intervención, fines o metodología se refiere.

A lo largo de los cuatro años de los estudios del Grado de Educación Social, son numerosas las competencias que se adquieren con las asignaturas cursadas. Asimismo, el Trabajo Fin de Grado también proporciona otras competencias necesarias para un futuro desarrollo profesional. Mediante la consulta de la Guía Docente de este trabajo, puedo decir que algunas de las competencias adquiridas son las siguientes:

**Generales:**

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Organización y planificación.
- G6. Gestión de la información.
- G8. Capacidad crítica y autocrítica.
- G13. Autonomía en el aprendizaje.
- G18. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

**Específicas:**

E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

E18. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación de acciones, procesos y resultados socioeducativos

E19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social.

E20. Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.

E23. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos

E24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.



## **1.2. METODOLOGIA DE ESTUDIO.**

Para conocer el papel que realizaron las Misiones Pedagógicas en la Segunda República española, he recurrido a la revisión de diversa bibliografía de diferentes autores, que a mi parecer, han sido relevantes para el estudio de este tema. Los documentos consultados han sido tanto científicos - mostraban la historia de la época- y periodísticos - numerosas revistas y diarios sobre las misiones- como documentos literarios realizados por personalidades ilustradas.

Ha sido necesario revisar la bibliografía por partes. Primeramente he analizado diferente bibliografía histórica de los distintos periodos de la educación, desde que surge la primera Ley en España en 1857 que regula la educación hasta esta nueva iniciativa surgida en la Segunda República, para fundamentar cómo y por qué surgen las Misiones Pedagógicas en España. Así como, el contexto donde se producen estas, de forma que quede clara la situación del país (política, social, cultural, económica...) en esos momentos.

Más tarde he realizado una exhaustiva investigación de la bibliografía existente sobre las Misiones Pedagógicas, con la que he fundamentado los propósitos que se llevaban a cabo con este proyecto y he identificado a varias personalidades relevantes en el trabajo de las misiones, remitiéndome específicamente a algunos de los autores que han estudiado en profundidad el tema.

Posteriormente he visto necesario seguir con la investigación destacando la Animación Sociocultural como una continuación del espíritu de las misiones. Así, hago un repaso histórico desde los antecedentes de las Misiones Pedagógicas hasta la actualidad, que tiene como continuación la Animación Sociocultural.

## **2. CONTEXTUALIZACION DE LAS MISIONES PEDAGOGICAS.**

Para poder entender por qué aparecen las Misiones Pedagógicas, tenemos que remontarnos al surgimiento del sistema educativo español y saber cómo ha cambiado éste a lo largo del tiempo. Las Misiones Pedagógicas son una nueva iniciativa socioeducativa que desenvuelve su actividad en la II República, pero que pretende acabar con las necesidades educativas que ha sufrido e ido arrastrando la población española, desde principios de su historia.

A pesar de las buenas intenciones con vistas al avance y desarrollo del sistema educativo español, éste siempre ha estado centrado sobre las necesidades de la población urbana, en tanto que la rural ha quedado desatendida. Así, las Misiones Pedagógicas surgirán con el deseo de acabar con este desnivel existente entre la población urbana y la población rural que permanecía al margen, dedicándose al duro trabajo del campo, proponiendo otra alternativa de culturalización en los sectores rurales más humildes y aislados.

### **2.1. SURGIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL Y LEY MOYANO (1857).**

A raíz de la Revolución Francesa (1789-1799), aparecen los sistemas educativos nacionales en Europa, caracterizados por basarse en un modelo diferente al que había existido durante el Antiguo Régimen.

Una enseñanza fundamentalmente pública, esto es, abierta a todos y no solo a los estamentos privilegiados de la nobleza y el clero; una enseñanza secular, es decir, pensada para atender las necesidades de la sociedad y no de la Iglesia; una enseñanza articulada en tres niveles -primaria, secundaria y superior, que ahora se formalizan y se establecen; por último, una enseñanza organizada y controlada principalmente por el Estado. (Puelles, 2008, p. 9).

Más tardíamente se abrirá camino en España, con la Constitución de 1812, la idea de que la organización, financiación y el control de la educación deberían estar en manos del Estado, pero es en 1857, con la Ley Moyano, cuando se asientan definitivamente y por primera vez las bases de la educación. En un nuevo marco sociopolítico, donde el clero y la nobleza quedan desplazados por la burguesía, y donde la clase obrera va

adquiriendo progresivamente una mayor presencia debido a sus reivindicaciones específicas, avivadas por nuevas doctrinas como el anarquismo, socialismo o marxismo, que empiezan a difundirse en España.

La Ley de Instrucción Pública o Ley Moyano (1857) fue la ley que renovó la educación en España, una España que hasta esta fecha, estaba deprimida educativa y culturalmente, ocupando uno de los puestos más atrasados de Europa en cuanto a la reducción del analfabetismo. A mediados del siglo XIX más del 81% de la población española era analfabeta, la mitad de los niños y niñas no estaban escolarizados, ya que no tenían acceso a una educación pública y reglada, el 42,3 % del profesorado de instrucción primaria no poseía titulación específica y más del 60% de las escuelas no tenían el material técnico ni el marco arquitectónico adecuado (Gómez, 1988). Muy pocos eran los que en aquella época podían ir a la escuela, y hasta tiempos muy recientes, la educación no era un derecho, sino un lujo de quienes se lo podían permitir.

Esta Ley, implantada por el Ministro de Fomento, Claudio Moyano, y acordada entre progresistas y moderados, representó la consolidación del sistema educativo liberal y del desarrollo de la Instrucción Pública, en España.

Pero, no fue una ley innovadora, sino que se limitó a recoger y reunir en un solo texto legislativo lo que se había empezado en 1812, en Las Cortes de Cádiz, y más tarde, representado en el *Reglamento* de 1821, en el *Plan del Duque de Rivas* de 1836 y en el *Plan Pidal* de 1845 (Garrido, 1979).

La Ley Moyano, regula la educación a través de cuatro principios:

1.- Regulación de los niveles educativos en: Primera enseñanza, dividida a su vez entre un nivel elemental, obligatorio (6-9 años) y gratuito parcialmente para familias sin recursos y un nivel superior, limitado a las poblaciones de más de 10.000 habitantes. Segunda enseñanza, que se divide en seis años lectivos en los que se adquieren conocimientos generales y específicos para su aplicación en las profesiones industriales. Y las enseñanzas superiores y profesionales, llevadas a cabo en las facultades.

2.- Regulación de los centros de enseñanza: divididos en dos, los públicos y los privados.

3.- Regulación del profesorado, tratando aspectos como la formación inicial, la forma de acceso y los organismos del profesorado de la enseñanza pública.

4.- Regulación de la administración de la instrucción pública, estableciendo tres niveles jerarquizados, central, provincial y local.

Además, la Ley Moyano, se caracteriza por el enfoque centralizado de la instrucción, es decir, es el Estado el que se ocupa de todas las cuestiones referidas a la educación; por su carácter conciliador y moderado, por su protección a la enseñanza privada, básicamente católica y por su secularización limitada. Se reconoce además la intervención de la iglesia en la educación y libertad limitada de la misma, así, como la relativa gratuidad para la enseñanza primaria y su configuración desigual, ya que la Primera enseñanza dependía de las haciendas locales, la Segunda enseñanza dependía de las Diputaciones y las Universidades eran dependientes del Estado.

Sin embargo, este modelo educativo, con el que se pretendía el perfeccionamiento de la educación y que estuvo vigente en España más de un siglo, es, como define Puelles (2008), una “*estructura bipolar*”, en la que prima la educación de las elites sobre la de las clases populares, viéndose claras contradicciones en los principios que defendía.

Opinión que comparte también Sevilla (2007), señalando que esta Ley educativa había durado más de un siglo, no por la eficacia de sus principios ni por su buena estructuración, sino por los factores (políticos, económicos, sociales y culturales) que inciden en el sistema educativo y en la sociedad a la que dicho sistema se refiere.

Así destaca varias contradicciones: La formación que defendía esta ley iba encaminada al beneficio de las clases acomodadas, olvidándose de las clases obreras, por tanto, siendo éste un planteamiento de carácter elitista y no democrático. Se ve, además, una marcada diferencia entre la primera enseñanza –para toda la población- y la segunda -encaminada a las clases medias altas-, pues la primera es una preparación general para la vida, dotada de finalidad propia, mientras que la segunda enseñanza tiene como objetivo la especialización y mejora de los conocimientos de cara a las carreras universitarias (produciendo desigualdades educativas entre clases). Finalmente señala otros problemas, como la abstención del Estado hacia las cuestiones educativas, priorizando gastos militares frente a los educativos y por último, el elevado analfabetismo en España, problema que no se soluciona.

Al mismo tiempo, la desigualdad entre los niños y las niñas era notable ya que tenían diferentes currículos. Mientras que a los niños se les impartían conocimientos de matemáticas, agricultura, ciencias naturales o física, entre otros, a las niñas les sustraían las asignaturas técnicas para sustituirlas por lo que se denominó, *labores propias de su sexo* (Sevilla, 2007).

Durante este periodo se produjo la “*primera cuestión universitaria*” ocurrida en la Universidad de Madrid, ya que los conservadores, instalados en ese momento en el poder, se enfrentaron al Krausismo, corriente que había llegado a España en 1840 y que después se fortalecería con la ILE y sus seguidores.

Con la llegada del *Sexenio revolucionario*, en 1868, la Ley Moyano continuó vigente, pero experimentó cambios, pues se dio gran importancia a la libertad de cátedra, al equilibrio entre la escuela pública y privada, en el Decreto de 21 de octubre de 1868, y a la necesidad de establecer unos estudios diferentes y acordes para las personas con capacidades desiguales. De la misma forma fue el cambio producido por el decreto de 25 de octubre de 1868 que organizaba, entre otras cuestiones, la segunda enseñanza como la continuación de la enseñanza primaria.

Tras este periodo de revolución conocido como la revolución del 68, y la monarquía de Amadeo de Saboya, en 1873, se proclamó la I República, en la que se intentó, sin éxito, profundizar en la línea reformista iniciada en 1868.

## **2.2. LA RESTAURACION ESPAÑOLA.**

Con el deseo compartido por parte de la burguesía, de estabilidad y orden, que se habían echado en falta durante el Sexenio, llega la Restauración en 1874 denominada por Lorenzo (2001) como un periodo de “*Luces y Sombras*”. Luces, porque se produce una moderada modernización del país en aspectos como la demografía, industrialización o educación..., pero también sombras ya que se crean y agravan nuevos problemas. Problemas que se crearon por las sucesivas crisis tanto sociales y económicas como políticas y culturales, y que continuaron y se agravaron con el paso del tiempo, dejándolos en herencia a la II República que se enfrentó a todos ellos desde sus comienzos.

La Constitución de 1876, la de más larga vigencia en la historia constitucional española, restablece de nuevo la monarquía en España atribuyéndola, dentro de la

tradición doctrinaria, un importante peso en el sistema político sin romper del todo con la herencia del Sexenio, y así, incluyó una declaración de derechos y favoreció la tolerancia religiosa. Además, aunque con la Restauración se volvió al sufragio censitario, las primeras elecciones a Cortes, en 1876, se celebraron mediante sufragio universal.

Este periodo, se caracteriza por el turno de los partidos conservador y liberal, encabezados por Cánovas y Sagasta respectivamente, llevado a cabo por medio del fraude y falseamiento de los votos (caciquismo). Este turno provocó que dos partidos de ideales muy diferentes, acordaran medidas para la estabilización de España y generó, como dice Puelles (1989), un “espacio de juego” donde conciliar las tendencias opuestas y debatir temas de gran importancia. Pero no siempre fue satisfactorio pues en cuestiones educativas se abrió un interminable debate entre ambos partidos de ideologías antagónicas.

En el ámbito de la educación, administrada todavía por la Ley Moyano, se producen progresos a través del acuerdo entre ambos partidos, como la reforma de las Escuelas Normales<sup>1</sup>, la reforma de la enseñanza secundaria y universitaria, la reordenación del Bachillerato y la regulación de la titulación y la retribución de los docentes, así como la reglamentación de los exámenes, la regulación de la enseñanza religiosa y la autonomía universitaria.

Sin embargo, la cuestión más importante en este periodo fue la frecuente lucha y debate en la educación entre los que apoyaban la libertad de enseñanza y de conciencia y los que defendían la escuela católica y confesional. El debate tomaba como base el artículo 11 de la Constitución de 1876, que reconocía a la religión católica como religión oficial del Estado pero a su vez proclamaba la libertad de cultos y de conciencia. Los conservadores apoyaban la confesionalidad del estado que llevaría al control de las escuelas por parte de la Iglesia y por lo tanto al sometimiento religioso en ellas. En contraposición, los liberales mantenían que la libertad de cátedra solo se conseguiría si se establecía la de culto y de conciencia. Suscitando así, un debate perdurable en el tiempo, hasta la llegada de la II República con la actuación de la

---

<sup>1</sup> Las Escuelas Normales, eran instituciones dedicadas a la formación de los docentes cuando se desarrollan los sistemas nacionales de educación a lo largo de los S.XIX y XX.

*Institución Libre de Enseñanza (ILE)*, que propuso una educación laica, basada en las nuevas pedagogías pero que, en seguida, desataría más enfrentamientos.

La sustitución del régimen de la Restauración por la dictadura de Primo de Rivera en 1923, la desintegración de los partidos clásicos, el abuso por parte de Alfonso XIII y la exclusión de los sindicatos y partidos obreros, así como, la inestabilidad general por la que pasaba el país, obligaron al último gobierno monárquico a convocar unas elecciones municipales, el 12 de abril de 1931 que dieron un resultado inequívocamente favorable a las listas republicanas, lo que llevó, dos días más tarde, a la proclamación de la II República española, que trajo consigo la modernización de la sociedad y del sistema educativo y por tanto, como señalaría Lorenzo (2001), la modernización del país.

### **2.3. LA EDUCACION EN LA II REPUBLICA ESPAÑOLA.**

Así, el 14 de abril de 1931 se implantó la II República en España, definida por la Constitución, como laica, progresista y de izquierdas. El nuevo régimen despertó esperanzas de cambio y nuevas expectativas entre distintos sectores de la población y en especial en la clase obrera. No obstante, la puesta en práctica de las reformas fue incompleta por falta de medios económicos, por el impacto de la crisis económica internacional de 1929, (pese a que llega a España más tarde) y por problemas originados en la etapa anterior que habían permanecido hasta ahora<sup>2</sup>. Ahora bien, a pesar de los problemas que se encontró cuando llegó al poder, la II República fue una etapa de esplendor en la historia de España ya que se consiguieron muchos progresos que beneficiaron a la sociedad, pero que se vieron truncados con la llegada de la Guerra Civil en 1936.

Con la Constitución republicana, aprobada por las Cortes el 9 de diciembre de 1931, la educación experimentó cambios relevantes que brillaban con luz propia (Lorenzo, 2001).

Una educación que se caracterizaba por su laicidad, unificación<sup>3</sup>, gratuidad, obligatoriedad y por la libertad de enseñanza, inspirada en la Institución Libre de

---

<sup>2</sup> Problemas producidos en la etapa de la Restauración y que continuaron y se agravaron hasta la República, que se manifestaron en las crisis de 1909, con la *Semana trágica*, de 1917, que tuvo un carácter triple: crisis política, militar y social, o la crisis de 1921 conocida como el Desastre de Annual. A ellos habría que sumarles los problemas coloniales, militares, políticos, religiosos, sociales y regionales, a los que hubo de enfrentarse la II República a su llegada.

<sup>3</sup> Término que introdujo en España, Lorenzo Luzuriaga quien lo define de la siguiente manera: “Puede expresar, de un lado, un concepto pedagógico, una nueva concepción de la vida escolar y educativa, y de otro, una fórmula

Enseñanza y el programa educativo del PSOE. Fueron progresos republicanos que defendían la razón y la moral en la educación así como, un cambio de la pedagogía en tanto que la derecha antirrepublicana y la Iglesia aspiraban a seguir con la educación católica y confesional.

Sin olvidar que la II República nace en un contexto internacional donde dos totalitarismos, de distinto símbolo, están en auge; el comunismo y el fascismo, que separan a la población entre derecha e izquierda. Y de los cuales algunos sectores de la población española se inspirarán para formar algunos de los partidos que estarán presentes durante la República, tales como la Falange, la JONS o el PCE.

Las nuevas concepciones republicanas están representadas por los hombres de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), como Francisco Giner de los Ríos -ya fallecido- o Manuel Bartolomé Cossío, dos figuras importantes en la educación de esta época y que prepararon el camino para las Misiones Pedagógicas. Ambos estaban inspirados en el Krausismo, doctrina que se desarrolla en España con más fuerza que en su país de origen (Alemania), e inspira a la ILE por su énfasis en la reforma moral del individuo a través de la educación. O, como señala Tierno Galván citado por Palacios (1989, p. 39) por su “actitud de protesta”. En política se mostraron liberales y reformistas, en la religión, anticlericales, supeditando la fe a la razón e impulsando el catolicismo liberal; en literatura fueron anticlasicistas y antirrománticos pero es en la educación, donde caminaron con más intensidad hacia una reforma total.

La ILE nace en 1876 como acción de protesta -pronto formaría un ideal más amplio- en contra del Decreto de 25 de febrero de 1875, en el que el ministro Orovio, prohibía la libertad de cátedra. Este suceso es conocido como la “Segunda cuestión universitaria”, que produjo la reacción de muchos de los profesores Krausistas que abandonarán su cátedra y en algunos casos sufrirán el destierro.

Es el caso de Francisco Giner de los Ríos que en su confinamiento en Cádiz fue configurando lo que muy pronto sería la ILE, una institución privada fuera de la asistencia del Estado, que en un principio se planteó como universidad privada, pero que después, se limitaría a la enseñanza primaria y secundaria por falta de recursos económicos. Creando en 1918, el Instituto-Escuela que formaba a los docentes que más

---

acogida en los programas societarios y políticos en relación con la escuela”. Véase en Pérez, M. (2000). “La enseñanza en la Segunda República”. *Revista de educación*, 1, pp. 317-332.



tarde ejercerían su profesión y atenderían a la enseñanza primaria y media. Se propugnaba a su vez que tanto el parvulario como la escuela primaria y la secundaria eran etapas formativas, que debían estar organizadas para que se continuasen, dando lugar así, una escuela unificada<sup>4</sup> y laica, en contraposición a la Ley Moyano.

Se trató de una institución de renovación cultural y pedagógica que tenía como objetivo educar a los niños y las niñas en el respeto, proporcionándoles una cultura general, orientada a crear hombres y mujeres capaces de tener un ideal, de gobernar su vida a través de su propio criterio y no aprender cosas sino aprender a hacerlas en lo que se ha definido como pedagogía de la intuición (Lorenzo, 2001).

Giner de los Ríos proponía una nueva opción educativa en la que confiaba para transformar España: “la revolución hay que hacerla en los espíritus y no en las barricadas”. Para ello se creó en 1907, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (convertida en 1939 en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el dictador, Francisco Franco<sup>5</sup>) y el Museo Pedagógico, con el objetivo final de transformar la sociedad a través de la educación. Llevando a cabo iniciativas como las colonias escolares, el Instituto-Escuela, la Universidad Internacional de verano, las pensiones para la formación en el extranjero, o las Misiones Pedagógicas. Iniciativas en las que además de la educación, la acción social también está presente.

No debemos olvidarnos de Cossío y de Castillejo seguidores y discípulos de los métodos de Giner y de los valores institucionistas. Unos valores marcadamente liberales que se cimentaban en la formación del hombre como base fundamental y que defendían la libertad de cátedra, el laicismo en la educación, el respeto a las diferentes lenguas de cada zona, y la defensa del paisaje y el respeto por el campo. Como detallaría Castillejo, en la conferencia de Bilbao, del 1 abril de 1911, citado por Palacios (1989, p.44):

"La educación nacional... ha de ser obra de tolerancia y neutralidad lejos de toda pasión política, sectaria, religiosa o de casta. Se quiere formar hombres, no católicos, ni

---

<sup>4</sup> Una escuela única que Luzuriaga definía como una escuela nacionalizada, individualizada y socializada.

<sup>5</sup> La Junta fue un organismo apolítico, que tuvo como presidente a Santiago Ramón y Cajal. Se ocupó inicialmente de organizar las pensiones para que los estudiantes universitarios salieran al extranjero para formarse y así, retornar a España con los conocimientos adquiridos. Desde la Junta van a ir surgiendo una serie de instituciones, capaces de abarcar diferentes ámbitos de acción, como la Residencia de Estudiantes. Véase en Molero, A. (1976). La Institución Libre de Enseñanza y sus relaciones con la política educativa de la II República española. Madrid: Servicio de Publicaciones del MEC.

protestantes, ni librepensadores... ni republicanos. Ellos serán luego una cosa u otra; pero si antes y siempre son hombres sanos, lo serán notablemente y en servicio de la humanidad"

La coeducación era otro de los valores fundamentales en su pensamiento ya que no concebían que los hombres y las mujeres que convivían juntos en la sociedad, pudieran estar separados en el ámbito de la educación. Así, con la coeducación en las escuelas, acabarían con las desigualdades entre ambos, en el plano educativo. Un ejemplo de esto, fue la presencia activa de María de Maeztu<sup>6</sup> como docente en el Instituto-escuela, con la que se reivindicaba la coeducación a través de ella misma. Y como dice Molero (1976), la escuela no puede convertirse en una comunidad artificial que rompa las naturales relaciones humanas.

Pero no es hasta 1931, con la llegada de la II República, cuando la ILE pone en funcionamiento sus propuestas ya que hasta entonces la educación había tenido una marcada impronta religiosa y la influencia de la ILE había sido muy limitada, destacando tres pedagogos cristianos: San Juan Bosco, por su influencia en las *Escuelas Salesianas*; Andrés Manjón, con las *Escuelas del Ave María* y el Padre Pedro Poveda, fundador de la *Institución Teresiana*, encargada de la formación de las maestras y de la administración de los internados femeninos para estudiantes de Enseñanza Media y Universitaria.

Así la educación, que hasta esta fecha tenía un cariz religioso, dio un vuelco con la llegada de la II República. Los republicanos y los hombres de la ILE culpabilizaban del atraso que en estos momentos sufría España a la Iglesia y su intervención en la educación y llevaron a cabo nuevos planteamientos educativos y nuevos valores, con lo que esperaban que la Iglesia desapareciese de esta. Esto provocará tensiones con los sectores conservadores, tanto en el ámbito político como en el ámbito social y educativo.

Sin embargo, no todo el periodo de la República está marcado por las reformas de carácter progresista, ya que este periodo está dividido en tres etapas, en las que se suceden diferentes acontecimientos, que favorecen, en ocasiones, a la cultura y a la

---

<sup>6</sup> María de Maeztu fue la encargada de la enseñanza primaria en el Instituto-Escuela. Junto con Castillejo encargado de la enseñanza secundaria en el mismo, fue una figura muy importante en la ILE. Además de trabajar en el Instituto-Escuela, se encargó de la Residencia de Señoritas, paralela a la Residencia de Estudiantes.

educación pero en otras no. Así, podemos señalar estas tres etapas: El Bienio reformista, el Bienio Radical-Cedista y el Frente Popular, de las cuales dos de ellas (B. reformista y el Frente Popular) siguen la política educativa propiamente republicana, siendo el Bienio Cedista, un periodo de derechas, que corrige las reformas surgidas anteriormente.

### **Bienio Reformista (14 de abril 1931 a diciembre de 1933).**

Tras la marcha del Rey Alfonso XIII se hace cargo del país un Gobierno Provisional, formado por grupos de ideologías muy diversas; en él figuraban Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora representando a la *Derecha Liberal Republicana*, el sector más conservador. Por los partidos republicanos estaban Manuel Azaña, de *Acción Republicana*, Alejandro Lerroux, del *Partido Radical* (cobijo de los monárquicos de la izquierda y republicanos de la derecha), Álvaro Albornoz y Marcelino Domingo, del *Partido Radical Socialista* y por último, por el *Partido Socialista* se encontraban Fernando de los Ríos, Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto. Al margen de los partidos que sustentaban al Gobierno provisional encontraremos a la derecha católica, a los monárquicos en su rama Alfonsina y carlista, a los nacionalistas vascos y a los comunistas. Mención aparte merecen los anarquistas de la CNT pese a no ser propiamente una fuerza política. Gobierno de carácter provisional, hasta que se aprueba la Constitución republicana de 1931, pasando entonces Alcalá Zamora a presidir la República y Azaña el gobierno.

Uno de los problemas que se encontró la II República en el ámbito de la educación fue la insuficiencia de escuelas y de maestros que había en España. Las escuelas estaban en mal estado, debilitadas, desvinculadas de las necesidades sociales y la mayoría habían quedado obsoletas. Además, los maestros que ejercían la profesión no estaban lo bastante cualificados para la enseñanza, limitándose a seguir un libro de texto. Por ello, se llevó a cabo la construcción y reforma de numerosas escuelas en todo el territorio español, creando más plazas para maestros, que fueron mejor formados y mejor retribuidos. Como apunta Pérez (2000), 36.680 eran, tan solo, los maestros que había cuando llega la República. Con la elaboración de un plan quinquenal, desarrollado el 22 de octubre de 1931 se crearon más plazas de maestro y se mejoraron sus remuneraciones. (5.000 plazas de maestro cada año, menos el primer año que se crearon 7.000). Para ello, se reformaron las Escuelas Normales, con el Decreto de 29 de

septiembre de 1931, que según Pérez (2000), fue uno de los pasos más importantes de la política educativa republicana, en el que se establecen mejoras para la formación de los maestros y se implantaba la coeducación. Así, la formación de los maestros, alcanzó un alto nivel de exigencia que no había tenido hasta entonces y que después de la Guerra Civil perdería.

Otro de los cambios, en el Gobierno Provisional, fue el relacionado con el papel de la Iglesia y de la enseñanza religiosa. Con el Decreto de 6 de mayo de 1931 se establecía la libertad religiosa; la Iglesia quedaría excluida de las escuelas primarias y de los centros que pertenecieran al Ministerio; pero si los padres de los niños, querían que sus hijos tuvieran una educación confesional, la obtendrían como hasta entonces; y si los maestros no querían impartir esa enseñanza, serían sustituidos por sacerdotes. El establecimiento del bilingüismo en Cataluña, aprobando en las escuelas que se enseñara la lengua materna de la zona, fue también otro de los cambios de este Gobierno Provisional.

La Constitución del 9 de Diciembre de 1931, que destacaba por ser la pionera en la introducción del derecho al voto femenino, fue también una de las más importantes por su extensa declaración de derechos y libertades y por la proclamación de un estado aconfesional en el que se reconocía el matrimonio civil y el divorcio, así, como la posibilidad de constituir gobiernos autónomos, configurándose España, por lo que respecta a la organización territorial, como un estado Integral. A partir de la aprobación de la Constitución se produjeron más reformas que fueron de todo tipo -agrarias, laborales, militares, autónomas y religiosas- destinadas a la mejora del país, pero en este trabajo, centraremos la atención en las reformas de la educación.

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que se había creado en 1900, queda en manos del socialista Fernando de los Ríos, que sustituye a Marcelino Domingo, encargado del Ministerio en el Gobierno Provisional. De esa forma la política educativa quedó en manos de un hombre directamente ligado a la ILE.

En educación se construyeron nuevas escuelas y se mejoraron las que existían. Para ello, el gobierno creó la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, con un doble fin: el cultivo de las ciencias de la educación y el desarrollo de los estudios pedagógicos superiores y la formación del profesorado de

Segunda Enseñanza, de las Escuelas Normales, de directores de Escuelas Graduadas y de la Inspección de Primera Enseñanza. Esta última será la coordinadora de los distintos centros y profesores de España, acercando al inspector a la escuela como guía y orientador de los maestros. Además de la libertad de cátedra, se instaurará la libertad de conciencia.

Otro tema que ya se había planteado en el gobierno provisional, fue del laicismo en las escuelas y la separación de la Iglesia del terreno educativo, pero es en este periodo donde se intenta aplicar tres ideas en relación a este tema: el laicismo en la escuela primaria, la disolución de la Compañía de Jesús (artículo 26 de la Constitución) y la sustitución de la enseñanza impartida por las Órdenes y Congregaciones Religiosas (Ley de Congregaciones). Lo que provocó numerosos enfrentamientos entre la Iglesia y el Gobierno.

#### **Bienio radical-Cedista (diciembre 1933 a febrero 1936).**

En noviembre de 1933, Alcalá Zamora, decide disolver las Cortes y convocar nuevas elecciones que dieron como resultado el triunfo de la Confederación de Derechas Autónomas (CEDA), partido político de ideología derechista estrechamente relacionado con la Iglesia. El Partido Radical obtuvo también unos buenos resultados y su líder, Alejandro Lerroux recibió el encargo de formar gobierno, con el apoyo parlamentario de la CEDA.

El desprestigio del anterior gobierno de Azaña ante los sucesos ocurridos en la localidad gaditana de Casas Viejas, la organización de las derechas en la CEDA, el voto femenino o la abstención de los anarquistas, fueron algunas de las razones que hicieron a las derechas protagonistas, en las elecciones de 1933.

A partir de dichos comicios el nuevo Gobierno cambió de dirección y llevó a cabo una *política de rectificación* en la que muchas de las reformas del gobierno anterior, quedaron paralizadas o modificadas en un sentido conservador. Respecto a la educación la política educativa se debilitó y como las demás reformas, sufrió cambios. Se desmontó la reforma de las Escuelas Normales, proponiendo la supresión de la coeducación en las escuelas, se eliminó la actuación de la Inspección Central de Primera Enseñanza y se redujo la construcción de escuelas.

Como aportaciones positivas de esta etapa, resaltan las reformas de la segunda enseñanza con el Plan de Estudios de Bachillerato en 1934.

El tema de la laicidad en las escuelas se convirtió en algo relativo, ya que las Órdenes religiosas siguieron impartiendo sus enseñanzas bajo distintas denominaciones, como la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE) o la Confederación Católica de Padres de Familia.

### **Frente Popular (Febrero a Julio 1936).**

Las terceras elecciones de la República, celebradas en febrero de 1936, dieron la victoria al Frente Popular, formado por republicanos y partidos de izquierda; Izquierda Republicana, Unión Republicana, PSOE, UGT., Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista y POUM.

El punto ocho del programa del Frente Popular, dedicado a la educación, exponía:

La República tiene que considerar la enseñanza como atribución indeclinable del Estado, en el superior empeño de conseguir en la suma de sus ciudadanos el mayor grado de conocimientos y, por consiguiente, el más amplio nivel moral por encima de razones confesionales y de clase social. (Pérez, 2000, p.330).

El objetivo del Frente Popular no fue la introducción de nuevas políticas educativas sino el restablecimiento de las reformas educativas del primer bienio. En el escaso tiempo del Frente popular, se construyeron nuevas escuelas, volvió a aparecer la Inspección Central de Primera Enseñanza y se creó el Certificado de Primaria (Decreto de 14 Marzo de 1936).

La situación en las Órdenes Religiosas no cambió, a pesar de que se restituyera la Junta de sustitución de la enseñanza media y profesional (Decreto de 26 de marzo de 1936), cuyo objetivo era el reemplazo de las Órdenes Religiosas en la educación y la organización y consolidación de la enseñanza media.

Pocos meses después de la victoria del Frente Popular, las confrontaciones políticas y sociales, eran patentes, provocando el levantamiento militar en julio de 1936, que daría paso a la Guerra Civil española y más tarde a la dictadura de Francisco Franco, donde las ideas de progreso serían estigmatizadas por el régimen autoritario.

### 3. MISIONES PEDAGOGICAS EN LA II REPUBLICA.

El fanatismo lo perdona todo,  
menos la inteligencia.  
*Manuel B. Cossío.*<sup>7</sup>

El 29 de Mayo de 1931 se promulga el decreto para la creación del Patronato de las Misiones Pedagógicas, lo que simbolizó el ensayo de un modelo cultural completamente moderno y público. Manuel Bartolomé Cossío, fundador y director del Museo Pedagógico Nacional, fue el encargado de llevar a cabo esta nueva iniciativa socioeducativa, iluminada por la Institución Libre de Enseñanza y con la que pretendía extender la cultura las zonas rurales más aisladas así como, atenuar las desigualdades culturales existentes entre las zonas rurales, dedicadas al trabajo del campo y las zonas urbanas que gozaban de diversos servicios como bibliotecas, museos, teatros, cines... En estos años de creatividad pedagógica, el acceso a la cultura se había convertido en un derecho para todos los ciudadanos y la democratización de la enseñanza y la cultura era un deber que el Gobierno tenía que cumplir.

Así, con el deseo de llevar a las aldeas más retiradas la cultura y la educación, Manuel Bartolomé Cossío, un amante del pueblo y de los valores y modelos de las personas rurales, emprende un viaje cultural por estas zonas para hacer de la cultura un patrimonio de todos.

Un proyecto que pretendía el intercambio de conocimientos entre los campesinos y los maestros de las misiones, que al llegar allí, se encontraban con una cultura muy diferente. Un proyecto con triple intencionalidad; el fomento de la cultura general, la orientación pedagógica de las escuelas y la educación ciudadana. Y un proyecto que reunió a muchas personas, tanto a profesionales de la educación, (maestros rurales, inspectores de primera enseñanza...) como a pintores, escritores, músicos... que estaban sumidos en el entusiasmo de llevar la cultura a estas zonas para poder transformar España y así, mejorar el nivel de vida de toda la ciudadanía.

---

<sup>7</sup> Otero, E. (2006). Los marineros del entusiasmo en las Misiones Pedagógicas. *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)* (p. 65). Madrid: SECC-Residencia de estudiantes.

### 3.1. ANTECEDENTES.

Las Misiones Pedagógicas no fueron una propuesta nueva que surge y se desenvuelve en la II República, sino que sus antecedentes se remontan a 1876, cuando Francisco Giner de los Ríos, funda la Institución Libre de Enseñanza inspirada en la libertad de conciencia y la autonomía de la razón, frente a la enseñanza confesional de la Iglesia Católica. Esta institución se convertiría en un símbolo de libertad intelectual e inspiración de las innovaciones pedagógicas que se ensayarán en España en los próximos años.

En 1881, Giner de los Ríos, propone al Ministerio de Fomento y a su ministro, José Luis Albareda, una serie de medidas para reformar la instrucción pública entre las que se encuentra la creación de las *misiones ambulantes*. Dirigidas a los maestros rurales a quienes había que motivar para que no abandonaran su puesto y se quedasen en los pueblos durante más tiempo, reavivando las escuelas campesinas y proporcionando a los niños/as una educación completa, igual que la que se impartía en las ciudades.

Lo defendió Cossío en 1882, en el Congreso Nacional Pedagógico, en el que anticipó muchas de las ideas que llevaría a cabo en las Misiones Pedagógicas, años después. Pronunció un discurso centrado en la importancia de las escuelas rurales demandando a su vez, el progreso de las mismas con el fomento de la educación y la cultura en el medio rural así como, la motivación de sus maestros.

En vez de enviar a las escuelas rurales los maestros incompletos, los de menos cultura, los más faltos de flexibilidad para el trabajo y las relaciones sociales, enviemos a ellas los mejores maestros, no solo los mejores en el saber, sino en algo más importante, para este ministerio, en vocación; enviemos hombres superiores, de elevada cultura, de abnegación sin límites; remunerémosles, no decorosa, sino hasta espléndidamente... (Otero, 2006, p.74)

En 1882, se crea el Museo Pedagógico de Instrucción Primaria -denominado Museo Pedagógico Nacional en 1887- y un año más tarde Cossío es nombrado como su director. Este museo es el encargado de la formación de los profesionales de la educación e impulsor de muchas de las innovaciones y reformas educativas en la Restauración; como la primera colonia escolar que se inauguró en 1887 en San Vicente de la Barquera (Cantabria).



El hecho más significativo en la educación fue la creación del *Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes* el 18 de abril de 1900. Es en este momento cuando la opinión pública se percató de la difícil situación que atraviesa España y del atraso respecto al resto de Europa. La solución unánime a este problema sería el fomento de la educación en todo el territorio español y en especial en las zonas rurales donde primaba la escasez de recursos. En 1907, se creó la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) con la que se pretendía la modernización pedagógica y la modernización de la ciencia española mediante, entre otras iniciativas, los viajes al extranjero de los jóvenes recién licenciados que ampliaban su formación y después traían nuevos modelos pedagógicos para aplicarlos en nuestro país. Sujeto a la JAE, se funda en 1910, la Residencia de Estudiantes, dirigida por Alberto Jiménez Fraud, hasta 1936.

La primera vez que un organismo público se interesa por las *misiones ambulantes* y por el establecimiento de bibliotecas en las escuelas rurales, para solucionar los problemas relacionados con los maestros de la Primera Enseñanza, fue con el nombramiento de Rafael Altamira en 1911 como Director general de Primera Enseñanza. Altamira elaboró un programa para la incorporación de estas dos actuaciones a las escuelas rurales, el único defecto era que estas eran transitorias –no teniendo mucho tiempo para tratar cuestiones y dudas- lo que suponía que no cumplirían su objetivo del todo. Hubo más iniciativas centradas en el apoyo a los maestros rurales, aunque no siempre se atuvieron a los ideales laicos de los institucionistas. Desde comienzos del S.XX empezaron a publicarse textos sobre las escuelas rurales y sobre la importancia de llevar bibliotecas a las aldeas, pero no hubo ni un solo organismo oficial para satisfacer tal necesidad. Se trataba de unas escuelas donde a menudo el maestro no quería impartir sus enseñanzas ni establecerse allí por mucho tiempo, dado que el sueldo no era igual que el de un maestro urbano suponiendo casi la mitad del salario de estos últimos y además, el alcalde y el párroco le exigían un comportamiento acorde con sus criterios, lo que muchos interpretaban como falta de libertad y autonomía, cuestión que preocupaba a Cossío y de la que más tarde se ocuparía.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> La preocupación de Cossío por la situación de los maestros rurales, hizo que en el Consejo de Instrucción Pública de 1922, presentara un listado de numerosas reformas de la Primera Enseñanza en las que pedía que en las misiones ambulantes estuvieran los mejores maestros, para llevar animación y para fomentar y mantener la vocación y cultura de los demás maestros rurales. (Otero 2006).

Las ideas de Giner y de Cossío encontraron a principios de siglo, dos seguidores: Ángel Llorca y Luis Santullano, que tendrán un papel relevante en la vida de las Misiones y que se encargarían también de la JAE.

En 1915 Manuel Bartolomé Cossío, tras la muerte de Francisco Giner de los Ríos, queda al frente de la ILE, siendo apreciado por ser el primer y único catedrático en Pedagogía de la universidad española; en 1916 se crea la Fundación Giner de los Ríos con el propósito de seguir con la tarea educativa del mismo. Pronto en 1923, se produce el golpe de estado por Primo de Rivera, y con él llega una dictadura en la que las ideas educativas de los hombres de la ILE quedan limitadas y deja de vislumbrarse una solución para el mundo rural a través de la educación.

El 14 de abril de 1931 se proclama la II República, periodo en el que las Misiones Pedagógicas toman protagonismo, creándose el 29 de mayo de 1931 el Patronato de Misiones Pedagógicas, al mando de Manuel B. Cossío, que materializó en él las ideas de Giner de los Ríos. No solo surgió con la idea de modernizar a campesinos y zonas rurales sino que el Patronato de Misiones Pedagógicas también se creó con la esperanza de transformar y mejorar el país, mediante de la educación.

El 6 de agosto, se nombra a los miembros de la Comisión Central del Patronato de Misiones Pedagógicas<sup>9</sup> y el 7 de agosto se publica el decreto por el que se implantan bibliotecas en las escuelas siendo el Patronato de Misiones Pedagógicas el encargado de seleccionar y distribuir los libros entre los maestros/as rurales. El 26 de noviembre de este mismo año, se crea la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros en el Ministerio de Instrucción Pública. Y del 16 al 23 de diciembre de 1931 se produce la primera Misión Pedagógica que realiza el Patronato, en Ayllón (Segovia). En el transcurso de la II República se llevan a cabo abundantes misiones en pueblos y aldeas, con la participación de escritores y poetas, intelectuales y personalidades posteriormente muy relevantes.

Se realizan más de once misiones en el verano de 1936, hasta el alzamiento militar de 18 de julio de este mismo año, en distintos puntos de la geografía española. Cuando

---

<sup>9</sup> Que queda formado de la siguiente manera: Manuel Bartolomé Cossío como presidente, vicepresidente: Domingo Barnés, director del Museo Pedagógico también, secretario: Luis Álvarez Santullano y los vocales: José Ballester, Francisco Barnés, Luis Bello, Amparo Cebrián, Óscar Esplá, Rodolfo Llopis, Ángel Llorca, Antonio Machado, Lucio Martínez Gil, María Luisa Navarro, Marcelino Pascua, Enrique Rioja, Pedro Salinas y Juan Uña. Ministerio de Cultura, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. (2006). *Las misiones pedagógicas: 1931-1936*. Madrid: Residencia de Estudiantes.

comienza la guerra civil, el gobierno republicano sigue con las acciones de las misiones pero en menor medida; se crearon nuevas bibliotecas y se llevaron a cabo representaciones de teatro y guiñol. Sin embargo el 4 de septiembre de 1936 la Junta de Defensa Nacional del bando franquista procede a la incautación, en la zona bajo su control, de documentos y obras de tinte socialista y comunista, comenzando la purga de las bibliotecas creadas por el Patronato. En la España republicana las Misiones Pedagógicas continuaron su labor y crearon las Milicias de la cultura para mejorar el nivel intelectual de los combatientes. Además, el 24 de mayo de 1937 se inaugura en París la *Exposition Internationale des Arts et Techniques dans la Vie Moderne*, donde se exponen archivos de las Misiones Pedagógicas que anteriormente habían sido guardados cuidadosamente, para así difundir las intervenciones realizadas en este periodo de libertad.

Fueron numerosas las actividades de las Misiones Pedagógicas durante la Guerra Civil, como la creación de la Brigadas Volantes de Lucha contra el Analfabetismo en la Retaguardia o las misiones musicales para los niños/as desplazados por la guerra y combatientes alejados temporalmente del frente. Pero cuando llegó el Franquismo se suprimen todas estas actuaciones y se destruyen las escuelas y los documentos por ser considerados como antipatrióticos, antirreligiosos, proselitistas y escritos por los enemigos del Glorioso Movimiento Nacional.

Finalmente en 1941, con la creación del Consejo superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Museo Pedagógico Nacional desaparece.

En el plano internacional se desarrollan en Uruguay en 1945, las primeras misiones socio-pedagógicas inspiradas en las de nuestro país, tras una conferencia de María Luisa Navarro de Luzuriaga y los hermanos Dieste. Son llevadas a cabo por estudiantes universitarios y profesores de la Escuela Normal de Montevideo que siguen muy de cerca la experiencia de Sanabria (Zamora). Años después, se llevan a cabo otras en Colombia o Cuba, lo que significa que esta iniciativa fue importante tanto en el plano nacional como en el internacional.

### **3.2. LAS MISIONES PEDAGOGICAS (1931-1936).**

A pesar del éxodo rural, la mayoría de la población española seguía viviendo en el campo a principios del siglo XX donde la agricultura representaba la mitad de la producción nacional, empleando al 70% de la población activa. (Puelles, 2000)

Para entonces, las grandes ciudades españolas empezaban a transformarse. Modernizando sus servicios y su paisaje empezaban a utilizar también nuevos adelantos como la luz eléctrica y el gas en las viviendas, el automóvil o el teléfono, así como el uso del agua corriente. Surgen, además, nuevas formas de vida donde el ocio y el tiempo libre se hacen hueco en la vida urbana, con nuevos pasatiempos como el cine, la música, el teatro, los partidos de fútbol... Estos cambios en las ciudades no llegaron a las zonas rurales ajenas a las modernidades del S.XX y condenadas a vivir en la marginalidad y en la ignorancia. Careciendo, además, de una educación óptima, que no facilitará el desarrollo de la necesaria conciencia colectiva, autonomía o la libertad, en estas zonas.

La mentalidad rural al comienzo de la República, permanecía dormida y como señala Bonifacio García, citado por Otero (2006), tenía miedo de los cambios y las innovaciones, amando la rutina. Necesitaban la figura de un señor que hiciera de consejero y de cerebro colectivo, alguien con función de autoridad, que les manejara y les dijera lo que tenían que hacer. Sin embargo, lo que de verdad necesitaban era un espíritu de libertad, que debía ser pulido por los maestros de las aldeas pero no siempre era así pues a menudo no soportaban el ambiente de estas zonas.

No solo era el bajo nivel cultural de la población rural lo que constituía la causa del atraso en el que se encontraba la España rural, sino que la precariedad económica y la explotación laboral estaba muy presente, produciendo la marginación y el olvido de estas zonas. La posibilidad de difundir la cultura y la educación en un contexto donde la situación económica y social era la base de los problemas era compleja, pero las misiones no se ocuparían de los asuntos económicos de las zonas sino de aspectos culturales que iban en paralelo a estos problemas.

Este asunto inclinó al Gobierno provisional a crear el Patronato de las Misiones Pedagógicas ya que como apuntaba Rodolfo Llopis<sup>10</sup> había que espabilar la modorra de la España rural con la escuela que sería el centro de la vida del pueblo. Haciéndoles partícipes de la cultura española, descubriéndoles una nueva dimensión más allá del trabajo corporal y la actividad agraria.

Manuel Bartolomé Cossío, aceptó la presidencia del Patronato de Misiones Pedagógicas y durante su cargo, se afanó por hacer llegar la cultura y los bienes culturales a las aldeas y pueblos de España, labor con la que, según él, se conseguiría la justicia social. Cossío no creía en una España perenne y definitivamente mantenida por una tradición que no podía ser rebatida sino que defendía una escuela para todos, hasta para las poblaciones más aisladas, con la que se alcanzaría la modernidad del país y con la que concluiría el abismo existente entre pueblos y ciudades.

Así enunciaba el decreto que creó las Misiones, en gran parte redactado por Santullano;

Había que llevar a las gentes, con preferencia a las que vivían en el medio rural, el aliento del progreso y los medios de participar en él, en sus estímulos morales y en los ejemplos de avance universal, de modo que los pueblos todos de España, aun los apartados, participen en las ventajas y goces nobles reservados hoy a los centros urbanos (Otero, 2006, p. 80)

Este mismo decreto establecía un triple objetivo, en el que se decía que las Misiones Pedagógicas se encargarían de: *Fomentar la cultura general*, con la creación de bibliotecas populares, fijas y circulantes por contribución directa del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, otras dependencias del Estado y la de los particulares y los organismos locales y provinciales. Así como la organización de lecturas y conferencias públicas, sesiones cinematográficas, sesiones musicales o audiciones por radiotelefonía y exposiciones de obras de arte. En segundo lugar, se encargarían de la *orientación pedagógica de las escuelas rurales y urbanas*, visitándolas para conocer su situación y sus necesidades para más tarde organizar cursillos que duraban entre una semana y quince días con el fin de perfeccionar la pedagogía en estas escuelas. Por último, las misiones también llevarían a cabo *actuaciones relacionadas con la educación ciudadana*. Para ello, se realizan reuniones,

---

<sup>10</sup> Otero, E. (2006). Los marineros del entusiasmo en las Misiones Pedagógicas. *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)* (p.72). Madrid: SECC-Residencia de estudiantes.

conferencias y lecturas públicas, donde se habla de temas relacionados con la Democracia, con la estructura del Estado y sus poderes, con la Administración pública y con la participación ciudadana y política.

Cada misión realizada en las aldeas duraba aproximadamente una semana a lo largo de la cual se distribuían las actuaciones planteadas. Los horarios dependían de la labor del campo por lo que algunas actividades se repetían en diferentes horarios, para que los participantes tuvieran tiempo de disfrutar de ellas y de establecer relaciones con los misioneros. Eran semanas de emoción y descubrimiento tanto para los misioneros como para los campesinos, pues las Misiones establecían un puente entre las dos culturas; rural y urbana.

Pero estas no empezaron inmediatamente pues Cossío afirmaba que para cualquier acción educativa exitosa, había que saber elegir a las personas adecuadas y nada garantizaba más el éxito que un buen personal cualificado. Por eso, la primera acción del Patronato consistió en la busca de ese personal capacitado, que consiguiera establecer buenas relaciones con los campesinos, manteniendo una convivencia basada en el respeto y el acercamiento poniendo espíritu, pasión y entrega en las tareas que se iban a realizar y que fuera a su vez, valorado y bien recibido por los campesinos.

Para ser buen misionero, bastaba con: “sentirse atraído por las orientaciones en que la misión se inspiraba y tener algo para su ofertorio, y aspiración al conquistar la suficiente gracia para llegar con ella al ánimo de las gentes humildes” (Otero, 2006)

Fueron muchos y muy importantes los misioneros encargados de llevar a cabo las actividades de las misiones. Desde maestros rurales, inspectores de primera enseñanza, estudiantes universitarios y profesionales de la educación, pero también pintores, escritores, músicos... misioneros más preparados y otros más jóvenes atraídos por la aventura. Pero todos comparten la ilusión y la motivación para llevar a los pueblos el rico patrimonio cultural de España. Como Juan Ramón Jiménez les definió: eran *Marineros del entusiasmo*. (Otero, 2006)

Las Misiones no tenían ningún fin de adoctrinamiento y Cossío no pretendía sustituir las escuelas de las zonas rurales por estas, pues lo que se enseñaba en las misiones eran conocimientos que no se daban en las escuelas sino *todo lo demás*. Lo que Cossío pretendía era que los campesinos y las gentes de los pueblos disfrutaran y se

conmovieran viendo los cuadros del Museo, escuchando canciones o recitando poemas. Tenían derecho de disfrutar del mundo de goces que proporcionaba la cultura y que no solo el trabajo corporal, en el que empleaban la mayoría de su tiempo, era lo único en el mundo. Y como se escribía en la Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas (1934), las misiones eran:

Una escuela ambulante que quiere ir de pueblo en pueblo. Pero una escuela donde no hay libros de matrícula, donde no hay que aprender con lágrimas, donde no se pondrá a nadie de rodillas como en otro tiempo...

El Patronato de Misiones Pedagógicas estableció una serie de servicios para dar cumplimiento a los objetivos deseados. Fueron seis los servicios que organizaban las misiones desarrollándose durante una semana en los pueblos de España; El servicio de Las Bibliotecas, El Museo del Pueblo, El Cine, El Servicio de Música, el Servicio de Teatro y Coro del Pueblo y El Retablo de Fantoques.

### **Las Bibliotecas de las Misiones Pedagógicas.**

Antes de la llegada de la República las bibliotecas estaban en un estado lamentable o prácticamente eran inexistentes. Las que existían en España, además de ser pocas y mal organizadas, estaban llenas de libros sin utilidad, antiguos, en mal estado y en su mayoría, escritos en latín.

Exceptuando Cataluña que organizó una red de bibliotecas públicas con el apoyo de la Mancomunitat y Asturias que había ido creando centenares de bibliotecas -sin apoyo de la Administración- en ateneos y sociedades obreras, las demás zonas de España y en especial las rurales no disponían de ningún recurso cultural. (Salaberria, 2006)

El servicio de Bibliotecas fue el más distinguido y esencial en las tareas de las Misiones Pedagógicas, estableciéndose numerosas bibliotecas públicas en las aldeas de España destinadas tanto a mayores como a niños. Siendo además identificado como la campaña de lectura mayor que se hizo en España. La mayoría de las bibliotecas, estaban localizadas en las escuelas rurales pero no fueron pocas las que se instalaron en ayuntamientos, casas de beneficencia, Casas del pueblo u otras asociaciones obreras y culturales.

Fueron más de 5.500 bibliotecas las que se introdujeron en las localidades españolas de menos de cinco mil habitantes en las que no había ningún otro medio cultural, destinándose el 60% de los gastos totales a costear la rehabilitación de viejas bibliotecas y los costes relacionados con la adquisición, encuadernación, embalaje o transporte de los libros (Salaberria, 2006).

Cada biblioteca estaba compuesta por aproximadamente cien libros de distintas materias: historia clásica y contemporánea, geografía, pedagogía, técnicas agropecuarias y biografías, escritos por autores españoles y extranjeros, acompañados por un gramófono, una colección de discos y otros materiales útiles en las bibliotecas. A diferencia de los demás servicios que se realizaban una sola vez en cada aldea, el servicio de bibliotecas al acabar su trabajo, dejaba los materiales que permanecían en el pueblo dando un servicio permanente y si en algún caso, las misiones no lograban llegar a su destino, las bibliotecas podían ser enviadas.

María Moliner y Juan Vicens de la Llave, fueron un exponente muy importante en el servicio de las bibliotecas, trabajando en estas como inspectores, encargados de su supervisión y mantenimiento. Y fueron los que, entre otros, seleccionaron cuidadosamente la bibliografía que se incluía en el repertorio de estas.

El libro no era un instrumento banal y sin utilidad sino una herramienta para la transformación social y la revolución de las conciencias que requerían los pueblos para hacer desaparecer las elevadas cifras de analfabetismo, predominante en el caso de las mujeres. Por eso fueron las bibliotecas las que permanecieron siempre en el punto de mira de los sublevados. Una orden del 4 de septiembre de 1936 de la Junta de Defensa Nacional especifica que “por los gobernadores civiles, alcaldes y delegados gubernativos se proceda, urgente y rigurosamente, a la incautación y destrucción de cuantas obras de matiz socialista y comunista se hallen en bibliotecas circulantes de las escuelas” (Salaberria, 2006). Volviendo al libro en formato catecismo en cuyo contenido se encontraban los principios de la religión católica. Así es como desaparecen las bibliotecas de las Misiones Pedagógicas, en las que tanto empeño, habían puesto los que deseaban el aliento del progreso. (Ver Anexo 1)

### **El Museo del Pueblo.**

Junto con el servicio de bibliotecas, el Museo del Pueblo fue la iniciativa a la que Cossío dedicó más tiempo. Gran aficionado al arte, Cossío decidió poner en marcha un



museo circulante, compuesto de dos colecciones de catorce copias de los cuadros del Museo del Prado, que iría de pueblo en pueblo mostrando las mejores obras de arte de nuestro patrimonio artístico, pues hasta la fecha, solo podían disfrutar de estas un sector privilegiado de la sociedad. Así surgió esta iniciativa, la que él mismo define como “Museo del Pueblo” y que está destinada a:

Todas aquellas gentes humildes, que viven en las aldeas más apartadas, que no han salido de ellas o han salido solo a las cabezas de partido, donde no hay museos; que si han visto alguna estampa, no han visto nunca verdaderos cuadros; no conocen ninguna pintura de los grandes artistas. Quisieran las Misiones poder llevar este Museo a las aldeas más pobres, más lejanas y escondidas, como hasta ahora vienen haciendo con las demás cosas, porque para esos pueblos son principalmente las Misiones, para los desheredados. (Nigel, 2006, P.330)

La creación del museo no fue tarea fácil para el director del patronato ni para su ayudante, Pedro Salinas, ya que la adquisición de las obras les llevó su tiempo. Cossío no quería que se representaran las obras corrientes, y con la ayuda de Salinas organizan un concurso para conseguir las copias deseadas. A él se presentan Ramón Gaya, Juan Bonafé y Eduardo Vicente, consiguiendo ilusionar a los organizadores, los que encargan a los mismos copias de cuadros de máximas figuras como Goya, Velázquez o El Greco. Cuando ya tuvieron las obras acabadas, faltaba la tarea de identificar a las personas que se encargarían de poner en marcha el Museo. Ramón Gaya y Sánchez Barbudo fueron los elegidos y los que más firmemente se comprometieron, acompañados con más asiduidad por Dieste y Luis Cernuda. Una vez conformado el equipo del Museo del Pueblo, lo que más le importaba a su director era la actitud y el tono con la que los misioneros enseñaran los cuadros, debían ser explicaciones respetuosas en las que los misioneros enseñaran con honestidad sin presumir de su sabiduría. Otro de los problemas encontrados y al que hubo que adaptarse, fue las malas condiciones en las que se encontraban algunos de los pueblos visitados, en los que el transporte o los espacios para la exposición de los cuadros no eran óptimos. Sin embargo, pese a todas estas dificultades, el Museo siempre se montaba con el máximo decoro y buen gusto, creando un ambiente agradable para que el público disfrutara, cuestión importante para Cossío. (Ver Anexo 2)

La experiencia más importante en el marco del Museo del Pueblo fue la que realizó Rafael Dieste, con la colaboración de Sánchez Barbudo, Luis Cernuda o Ramón Gaya,

en 1933, en las cuatro provincias de Galicia. Con una duración de un mes, fue la más larga de todas y de ella surgió el Teatro Guiñol o Retablo de Fantoques una de las actividades más atractivas y populares de las Misiones, y la *charla ilustrada* en la que Gaya y Barbudo explicaban algunos de los episodios de *El Quijote* y *El Conde Lucanor*.

### **El Servicio de cinematografía.**

El entusiasmo y amor de Val de Omar por el cine fue lo que le llevó a participar en este servicio de las misiones, con la colaboración de Gonzalo Menéndez Pidal, otro entusiasta de éste. Las Misiones fueron la iniciativa gubernamental más significativa que utilizó la fotografía y el cine, con dos finalidades: el cine como un recurso educativo y para crear una audiencia cinematográfica y el cine como registro de las actividades de las misiones.

El servicio de cinematografía era el servicio que más interés recibía por parte de la gente del pueblo quienes se sorprendían al ver las imágenes, ya que les ofrecía un mundo totalmente desconocido. Era el medio más poderoso de las Misiones para atraer a los campesinos, que en muchas ocasiones andaban varios kilómetros para ver esta maravilla, y en ocasiones reunía a más de mil personas en una misma localidad. Creían que una muerte escénica era un hecho verdadero, y se reían y lloraban, lamentándose por las escenas que se interpretaban.

Un mundo distinto -mares, cielos, bosques, ciudades- se agita ante sus ojos. Se pueden producir el desconsuelo y el optimismo; se puede hacer el daño inmenso de desanimar al hombre ignorante, de desplazarse de su mundo; o se puede hacer la obra magnífica de animarle a vivir, perfeccionando su existencia, adquiriendo cultura, conservando y acrecentando su alegría de vivir. (Conde, 2006, p. 406)

La mayoría de las proyecciones se hacían al aire libre e iban acompañadas por la música que se reproducía en los gramófonos, ya que los aparatos de proyección eran de cine mudo. (Ver Anexo. 3)

### **El Servicio de Música.**

La música ha estado siempre presente, acompañando todas las prácticas de las misiones. Al igual que las bibliotecas, el servicio de música deja un gramófono y una colección de discos en cada localidad. La colección de discos, compuesta por obras de

Mozart, Beethoven o Chopin, entre otros, también incluía obras de música popular española, con las que estimulaban la afición musical de la población rural. Como complemento a éste, se incluyó el servicio de radiofonía, que empezaba a conocerse en los pueblos y que progresaba con la electricidad.

En cada colección de discos había unas pequeñas notas biográficas de los autores, que utilizaban los maestros para sus explicaciones. Redactadas por uno de los mayores colaboradores de este servicio, el compositor y folklorista Eduardo Martínez Torner y ayudado por Pablo de Andrés Cobos (Pliego, 2006).

### **El Coro y Teatro del Pueblo.**

El Teatro y el Coro del Pueblo, dirigido por Alejandro Casona y Eduardo Martínez Torner, respectivamente, llevaban a los pueblos un teatro de obras sencillas de fácil entendimiento donde los campesinos se reconocieran. Este, no estaba planteado en los inicios de las misiones, pero el consejo de Antonio Machado y de Pedro Salinas hizo que el Patronato lo incluyera en sus programas, así lo señala la Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas (1934)

Sería un teatro elemental, ambulante, de fácil montaje, sobrio de fondos y ropajes... Y además educador, sin intención dogmatizante, con la didáctica simple de los buenos proverbios; pues también se había escrito en el programa espiritual de Misiones: "Acaso aprendáis pocas cosas de nosotros; pero quisiéramos ante todo y sobre todo divertirnos noblemente."

Formado por más de cincuenta jóvenes universitarios, que hacen del grupo teatral algo suyo, representan los personajes de las obras, cantan la música popular de toda España y seleccionan el repertorio de las obras por su popularidad, como *Los alcaldes de Daganzo* y *El Juez de los divorcios*, de Cervantes o *El dragoncillo* de Calderón de la Barca.

El Teatro y Coro visitaron un total de 115 pueblos entre 1931-1933, donde las actuaciones eran previamente anunciadas en carteles y cuando llegaban, eran acogidas con entusiasmo. Las funciones empezaban con canciones dirigidas por Eduardo Martínez Torner y más tarde, en el desarrollo de la actuación, se iban alternando representaciones y canciones. (Ver Anexo. 4)

### **El Retablo de Fantoques.**

Al igual que el Museo del Pueblo, el servicio del Teatro se encontró con el impedimento de no poder llegar a algunos pueblos de España, por eso Rafael Dieste y su vocación escénica hicieron posible la creación del Teatro Guiñol o Retablo de Fantoques, con la que llegarían a los pueblos más apartados del país. Dieste contó también con la colaboración de Val de Omar, Gaya, Miguel Prieto o Urbano Lugrís, entre otros. (Ver Anexo. 5)

Se trataba de un espectáculo improvisado, que se estrenó en Malpica (A Coruña) en 1933, como una alternativa al teatro donde los materiales (fantoques, vestuario y decorado) estaban hechos por los creadores y donde las farsas que se representaban estaban escritas por su director, Rafael Dieste. Farsas que pretendían conmover y emocionar al público rural y al mismo tiempo, cambiar su moral más profunda y primitiva. (Aznar, 2006)

De una forma u otra, las Misiones, estuvieron presentes en casi todas las localidades de España. En algunas, como Canarias o Navarra, solo llegaron mediante el envío de las bibliotecas, pero en otras se produjeron numerosas intervenciones como es el caso de Castilla y León, en donde destacan las provincias de León, Soria, Palencia, y Segovia.

Fue en Segovia, más concretamente en Ayllón, donde se produjo la primera Misión Pedagógica, que tuvo lugar del 16 al 23 de diciembre de 1931. Al llegar a la localidad, los encargados de esta Misión leyeron las palabras de Cossío – que se leería en las sucesivas Misiones- en el que se explicaban los objetivos de aquella visita, llenos de esperanzas republicanas para acabar con el aislamiento y la injusticia social.

Las Misiones, que tuvieron una vida intensa pero muy breve, se habían desarrollado en un contexto rural caracterizado por crisis sociales, políticas y económicas, y donde los problemas de la tierra y las luchas campesinas demandaban una respuesta que los gobiernos republicanos no acababan de proporcionarles.

En los últimos años de vida de la Fundación Giner de los Ríos y la Residencia de Estudiantes, se hicieron labores de recogida de todas las fuentes documentales (material fílmico, sonoro, entrevistas a los misioneros participantes, escenógrafas, y de obras de teatro, colecciones de cartas, carteles, documentos, cuadros del Museo Pedagógico,

gramófonos, proyectores, fotografías...) permitiendo en la actualidad, conocer todo el funcionamiento de las Misiones Pedagógicas.

Sin embargo muchos fueron los documentos que se destruyeron al caer la República, las bibliotecas fueron depuradas de los libros considerados por la derecha como manuales de anarquismo o novelas revolucionarias, que los sectores considerados como antiespañoles del Ministerio de Instrucción Pública utilizaban para la ilustración de la población rural. (Canes, 1993)

El fin de la Guerra y comienzo de la Dictadura, destrozó todas las ilusiones puestas en esta iniciativa y algunos proyectos se quedaron a medias. El exilio fue la solución de muchos de los misioneros que participaron en las Misiones y en algún caso, siguieron la actividad en otros países. Los que se quedaron, sufrieron la represión del Estado Franquista o se pasaron a sus líneas para no sufrir castigo.

La modernización del medio rural que tanto deseaban los republicanos no se consiguió y todas las medidas de las Misiones fueron erradicadas.

## 4. ANIMACION SOCIOCULTURAL.

La Animación Sociocultural (ASC), ha existido siempre bajo nombres y formas diferentes, por eso es muy difícil determinar cuándo y dónde surge. Sin embargo, los antecedentes con los que se la relacionan tienen que ver con los países francófonos donde se utilizan, en 1945 por primera vez, los términos *animation* y *animateur*, referidos a la animación y a los agentes sociales que realizaban intervenciones socioeducativas y culturales con personas y grupos en los lugares donde residían (Úcar, 2002). También relacionada, con los movimientos de Educación Popular y Educación de Adultos, presentes en Europa a finales del S.XIX e inicios del S.XX, apoyados por diferentes organismos; los Partidos políticos, los agentes sociales, las iglesias, y el grupo de los “scouts”... que organizan numerosas labores basadas en los objetivos propios de la animación sociocultural: la concienciación, la participación y la dinamización ciudadana, favoreciendo el desarrollo sociocultural de grupos e individuos (Sarrate, 2002, p.17).

La aparición de la Animación Sociocultural en Europa, tras la II Guerra Mundial, viene determinada por la necesidad de dar respuestas a los cambios y transformaciones de la sociedad, que se producen por el desarrollo industrial y urbano de primeros del S.XX y por la necesidad del hombre de sentirse partícipe y perteneciente a la comunidad. De modo que, como señala Úcar (2002), la Animación Sociocultural, aparecerá como la metodología de la intervención socioeducativa.

La Animación Sociocultural, cuyos antecedentes fueron las ideas de ilustración y liberalismo de las Misiones Pedagógicas fundamentadas por la Institución Libre de Enseñanza, se desarrolla en España en los años sesenta y setenta, teniendo como objetivo la promoción social y cultural, especialmente en las clases más desfavorecidas, y la lucha por la libertad y el cambio social, necesario en el periodo de la dictadura franquista. Las Misiones Pedagógicas fueron uno de los antecedentes más próximos a la Animación Sociocultural en España, pero hay otras experiencias -planteadas desde el humanismo laico y libertario o desde instituciones religiosas- que se llevan a cabo anteriormente como las *Sociedades Económicas de Amigos del País*<sup>11</sup>, *Ateneos*

---

<sup>11</sup> Las Sociedades Económicas Amigos del País nacen en España en el S.XVIII con el objetivo de reformar la economía del país mediante la difusión de conocimientos útiles abordando temas culturales, administrativos, sociales, etc.

*obreros*<sup>12</sup>, *Círculos Católicos Obreros*<sup>13</sup>, *Academias y Universidades Populares*<sup>14</sup>, que fueron igualmente experiencias centradas con el mismo fin.

Como destaca Úcar (2002), varias corrientes han fundamentado la reflexión y la práctica de la ASC en España en segunda mitad del S.XX y principios del S.XXI; la corriente procedente de Francia de la mano de Pierre Moulinier, Pierre Besnard, M. Simonot y *Peuple et Culture*, entre otros; la del trabajo social, de origen latinoamericano, con *Ander-Egg* como representante, la liderada por *Paulo Freire* derivada de la educación popular, la corriente del desarrollo comunitario y la corriente de educación en el tiempo libre y de la pedagogía del ocio, desarrollada en Cataluña, *educació en el lleure* (traducido por ocio y tiempo libre).

Pero no podemos establecer una fecha determinada en la aparición de la ASC en España, ya que existen muchas actuaciones de animación a lo largo de la historia, aunque sí que podemos señalar que antes de los años 60-70 no se puede hablar de Animación Sociocultural, como tal, solo podemos destacar las acciones innovadoras de las ya mencionadas ILE y Misiones Pedagógicas.

Durante el periodo Franquista, se realizan acciones dirigidas por la Sección Femenina y el Frente de Juventudes<sup>15</sup> y actividades en el seno de la Iglesia Católica, en manos de instituciones como *scout católicos*, el *movimiento junior o Cáritas*, que permitirán una mayor participación. Sin embargo, eran actividades y acciones que se caracterizan por la falta de libertades y bajo la presencia de la ideología del régimen. Otras de las actividades que se realizaron en este periodo, fueron las llevadas a cabo por el Movimiento Vecinal, organizado para luchar por sus intereses sociales.

---

<sup>12</sup> Los Ateneos obreros, son instituciones que aparecen a mediados del S.XIX para dar solución a la problemática social. Compuestos y dirigidos por trabajadores, estaban relacionados con el pensamiento republicano e izquierdistas y en los que se reunían para hablar y tratar temas de importancia. Además organizaban actividades para la propagación de la cultura.

<sup>13</sup> Los Círculos Católicos Obreros, de carácter religioso, llegan a España a finales del S.XIX, pretenden la “protección” de los obreros de las ideologías más progresistas: socialismo, anarquismo y republicanismo.

<sup>14</sup> Surgen en Francia a finales del S.XIX, llegando a España en 1896 (Universidad popular asturiana), fueron creadas por los ayuntamientos como centros de animación sociocultural y de educación permanente. Las Universidades Populares eran de carácter laico y se encargaban de la educación, culturización y promoción participativa del proletariado.

<sup>15</sup> La sección femenina es la rama femenina del partido único franquista y fue la encargada, entre otras, de las actuaciones de Coro y Danza, una expresión de las tradiciones populares que ya había sido objeto de atención por parte de las Misiones Pedagógicas, aunque enfocándolas de un modo muy diferente. El Frente de juventudes también de índole fascista, surgió para el adoctrinamiento de los jóvenes españoles según el Movimiento Nacional y se encargó de la animación juvenil en campamentos.

Como manifiesta Úcar (2002), en esta época, la ASC se interpreta como “religión social” que podía resolver todos los problemas sociales a cargo de voluntarios que actuaban en contextos de necesidad y en algunos casos, de falta de libertad.

La implantación de la democracia y la aparición de numerosos movimientos sociales y culturales que van introduciendo cambios en la sociedad, hacen que los 80 fueran años de esplendor para la ASC donde esta se institucionaliza y profesionaliza, consolidándose como intervención socioeducativa tanto para niños y jóvenes, como para adultos. En 1982 se celebra el I Congreso de Animación Sociocultural en Madrid cuyo objetivo principal fue la participación ciudadana en la cultura y sociedad con la que se estimulara el desarrollo creativo y solidario para así organizar un nuevo estilo de sociedad. Fruto de ello son las nuevas Universidades Populares, Aulas para la Tercera Edad, las Casas de Cultura<sup>16</sup> o Las casas de Juventud<sup>17</sup> (Cruz, 2010, p.5). Además es en los 80 cuando se empieza a desarrollar la Educación de adultos en España, dando importancia a la educación permanente, que iba más allá de aprender a leer o escribir.

A finales del S.XX, la ASC deja de ser patrimonio del voluntariado y de los técnicos, formados por las administraciones locales, pues se consolida integrándose en el curriculum de los estudios de Educación Social (1991). Además, se crea en Cataluña el Colegio Profesional de Animadores Socioculturales y más tarde aparece el grado superior en Animación Sociocultural, un ciclo formativo que forma a un nuevo profesional, el animador sociocultural, considerando la ASC como una estrategia de intervención adecuada para grupos y sectores marginales, excluidos, desfavorecidos...

Pero, ¿Qué es la Animación Sociocultural? Encontrar una única definición para este término es casi imposible, pues hay diversos autores que la definen de diferentes maneras, dependiendo de su ideología, de sus interpretaciones, de su experiencia...

Para Castro (1987), la ASC es el “conjunto de acciones que tienden a ofrecer al individuo la posibilidad y el deseo de convertirse en agente activo de su propio desarrollo y del desarrollo de su comunidad”.

---

<sup>16</sup> Se crean a principios de los ochenta para fomentar la participación popular. Están basados en una pedagogía activa y en una cultura alternativa a la existente. Estas Casas de Cultura, promueven la animación sociocultural y colaboran en algunos casos con las asociaciones y con los colectivos que lo requieran tanto jóvenes como adultos.

<sup>17</sup> Las Casas de Juventud, también creadas a principios de los ochenta se encargan del fomento de la participación de la juventud esté o no asociada y así como de su promoción en el empleo. Además se realizan programas de prevención y reinserción social, basadas en medidas preventivas y no represivas.



Ander-Egg, figura importante en la Animación Sociocultural en España, define esta de la siguiente manera:

"Un conjunto de técnicas sociales que, basadas en una pedagogía participativa, tiene por finalidad promover prácticas y actividades voluntarias, que con la participación activa de la gente, se desarrollan en el seno de un grupo o comunidad determinada, y se manifiesta en los diferentes ámbitos del desarrollo de la calidad de la vida". (Ander-Egg, 2002)

Otro de los autores importantes en este asunto, es Trilla que define la ASC de la siguiente manera y a mi parecer, la más completa:

Conjunto de acciones realizadas por individuos, grupos o instituciones sobre una comunidad (o un sector de la misma) y en el marco de un territorio concreto, con el propósito principal de promover en sus miembros una actitud de participación activa en el proceso de su propio desarrollo tanto social como cultural. (Trilla, 1997, p.140)

Mario Viché González (2009), también realiza una definición de la ASC, definiéndola como: "una práctica educativa no formal, o en su caso, no institucionalizada y no sistematizada, que tiene como objetivo el desarrollo de los individuos y las colectividades con el fin de estructurar redes de convivencia, cooperación y desarrollo colectivos."

Todos ellos comparten en sus definiciones algunos rasgos característicos de la ASC. Sintetizando las características podemos decir que la Animación Sociocultural:

1. Es una acción consciente e intencional que interviene en la vida de las personas, cohesionando la sociedad.
2. Busca dinamizar, estimular y vitalizar a sus destinatarios para la mejora de su calidad de vida, desde el lugar más cercano.
3. Utiliza la participación como proceso educativo siendo crítica, activa y reflexiva y de orientación hacia el cambio.
4. Es promotora de valores.
5. Su mayor protagonista es el destinatario y no el profesional que se encarga de dinamizar el proceso, centrándose en la mediación de problemas y promoción de reflexiones.

Desde que comienzan a realizarse las prácticas en ASC en España hasta la fecha, la ASC ha sufrido muchas transformaciones en la forma de entenderla, de vivirla y practicarla, así como, en la consideración social y académica del animador como práctica de trabajo comunitario y como disciplina educativa (Úcar, 2002).

Mientras que la Animación Sociocultural en los países vecinos (Francia y Portugal) está en pleno auge, en España está perdiendo la frescura, la fuerza y el protagonismo original de esta metodología de intervención socioeducativa, ya que con la entrada de la formación de animadores en la Universidad, todo lo relacionado con la ASC, ha ido perdiendo valor y ha tomado otro, *profesionalizando y terciarizando* esta. La Educación Social agrupó en un solo perfil profesional a los diferentes agentes sociales que hasta el momento habían actuado en barrios y comunidades. Así, la Educación Social considera la ASC como una metodología transversal de intervención socioeducativa, utilizada en el marco de la educación de adultos y en la educación especializada.

La ASC que era concebida como algo voluntario, ahora se considera como “una herramienta de intervención socioeducativa vehiculada y autorizada por los recién estrenados ayuntamientos democráticos para estimular la dinamización y la creación de tejido social en los barrios” (Úcar, 2002).

Por otro lado, diversifica sus espacios de intervención, pudiendo encontrarla en el Ámbito de Ocio y Tiempo Libre, Animación Comunitaria, Animación Rural, Animación de la Infancia y Juventud, Animación de Grupos Marginales... compartiendo fundamentos con la Educación Social. (Cruz, 2010). Esta diversificación vino como consecuencia de las nuevas necesidades existentes, vinculadas a la mejora de la calidad de vida y propias de una sociedad no ya en camino, sino inmersa en una cultura del ocio y del bienestar, (Ventosa, 2006). Así la original concepción *finalista* de la animación sociocultural desaparece y pasa a ser concebida en la actualidad como un *instrumento*.

En la actualidad la ASC, ha sufrido diversas transformaciones directamente relacionadas con los cambios de la sociedad, para satisfacer las demandas de ésta. Sin embargo, a pesar de su pérdida de energía y de sus cambios, la Animación Sociocultural todavía mantiene semejanzas con los principios, los objetivos, las metodologías y las funciones de las Misiones Pedagógicas, pues aunque se hayan desarrollado en tiempos muy diferentes, las dos comparten numerosas similitudes:

Tanto las Misiones como la ASC, procuran la transformación de la sociedad por medio de la educación, tomando esta como herramienta para el desarrollo personal y social, ya que ambas surgen en periodos donde la educación y la cultura están restringidas, encontrándose con una *tierra poblada de hombres rotos*, como expone Domingo (1932) mencionado por Fernández J. M y Agulló, M<sup>a</sup> C. (2004, p. 12). Una educación popular basada en los principios de democracia y justicia social en los que tanto ímpetu puso Cossío.

Las misiones, surgen en un contexto en el que las libertades eran una novedad, pues se venía de un régimen dictatorial (Primo de Rivera) y la ASC, que surge en Europa después de la I Guerra Mundial, llega posteriormente a España durante la dictadura franquista, por lo que en ambos casos, existe la necesidad de emancipar al pueblo mediante la educación y culturización con las que se producirá el progreso y transformación de la sociedad así como su autonomía e independencia. La promoción y fomento de la cultura popular también toma un papel importante en las acciones de ambas experiencias ya que en ambos casos era exclusiva de los sectores más privilegiados. Por ello, las dos utilizan la educación y cultura como medio para la propagación de libertades pues como afirma Paulo Freire citado por Viché (2009, p.4) *Oeducación para la liberación* de los individuos y las comunidades.

La participación activa y la comunicación también eran finalidades que compartían ambas iniciativas, con las que pretendían que la población participara y formara parte de la comunidad en la que vivían, tomando decisiones, siendo verdaderos protagonistas de los cambios y ejerciendo como sujetos activos en la sociedad. Ambos profesionales, animadores y misioneros, utilizan una metodología completamente participativa en la que se mantienen al margen para que el público comparta sus opiniones y se involucre en las acciones que se llevan a cabo. Asimismo, estas prácticas se desarrollan en un ámbito de educación no formal, es decir, es una educación alternativa a la educación reglada que se lleva a cabo fuera de la escuela cuyos destinatarios no son solo niños y jóvenes sino que también participan adultos y mayores, siendo un proceso intergeneracional, permanente y bidireccional.

Sintetizando se podría decir que la Animación Sociocultural, que aparece en España en las décadas de los 60-70 y se desarrolla con mayor plenitud en los años 80, mantiene un paralelismo muy estrecho con el proyecto republicano de las Misiones Pedagógicas, ya que comparten muchas de sus características, métodos, prácticas, rasgos del contexto y su finalidad última en la intervención sociocultural que realizan ambas, hacia una sociedad más justa, libre e igualitaria.

## 5. CONCLUSIONES.

Conocer la historia de los hechos pasados es fundamental para entender cómo y porqué los acontecimientos presentes ocurren así. Por ello este trabajo se fundamenta previamente en la contextualización de las Misiones Pedagógicas en la que se explica que situación existía antes, durante y después de las mismas. Además el trabajo, también describe las actuaciones realizadas por el Patronato, las personalidades que las llevaron a cabo, sus principios, metodologías... así como, la relación de las misiones con la Animación Sociocultural, que sería la heredera de aquellas, ya que diversas razones explican las semejanzas y paralelismo entre ambas.

El asunto de la educación a lo largo de la historia de España, siempre ha estado al margen de los problemas sociales y económicos. Muchos fueron los cambios que se llevaron a cabo antes de la implantación de la Segunda República española pero ninguno fue tan innovador y moderno, para aquellos tiempos, como lo fueron las reformas en la enseñanza y educación de la República. Con estos cambios los republicanos deseaban la transformación y modernización de la sociedad española, y con las ideas de la ILE y la creación de las Misiones Pedagógicas consiguieron que las sociedades más apartadas de los avances y las comodidades de las ciudades, descubrieran y disfrutaran la cultura a la que tenía el mismo derecho que la población acomodada y urbana. Sin embargo, estos cambios se vieron truncados con la llegada de Franco al gobierno, resultando las ideas de educación laica y unificada aplastadas por la educación confesional, vinculada a las doctrinas del régimen.

Nunca ha perdurado por mucho tiempo un proyecto educativo en nuestro país, pues han sido numerosos los cambios en el gobierno y en las políticas, haciendo de la historia española un péndulo de idas y vueltas, en el que los sucesivos periodos históricos se caracterizaban por su antagonismo, pasando de regímenes liberales a otros dictatoriales. Y hasta la actualidad, en que el tema de la educación todavía está en constantes debates, heredados de la historia educativa española.

La investigación realizada me ha permitido conocer en profundidad el periodo de esplendor en el que se desarrolla la educación como arma y herramienta para la emancipación del ser humano, con la que se promueve la educación en valores. Unos valores adelantados a su tiempo, pero que hoy son los valores de solidaridad, libertad,

igualdad... en los que también se basa la Educación Social compartiendo la idea de la educación para el crecimiento y el desarrollo personal y social y no como coacción e imposición. Dicha investigación me ha permitido, también, entender que todo lo ocurrido en épocas pasadas ha ido configurando lo que hoy día es la Animación y la intervención sociocultural llevada a cabo por los profesionales de la Educación Social, función de la que me encargaré en un futuro.

Concluyo diciendo que creo haber cumplido los objetivos previos a la elaboración de mi Trabajo Fin de Grado y que la elaboración de la investigación ha sido enriquecedora pues saber que las propuestas realizadas por las misiones en un contexto complicado, han cumplido sus metas, hace que mi motivación e ilusión aumente hacia mi futuro profesional.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Abellán, J.L. (1996). *Historia del pensamiento español, de Séneca a nuestros días*. España: Espasa Calpe.
- Ander-Egg, E. (2002). *Metodología y práctica de la Animación Sociocultural*. Madrid: Editorial CCS.
- Aznar, M. (2006). Rafael Dieste y el Retablo de Fantoques de Misiones Pedagógicas. *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)* (pp. 461-477). Madrid: SECC- Residencia de estudiantes.
- Boza, M y Sánchez, M. (2004). Las bibliotecas de las Misiones Pedagógicas”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 74, (41-51)*.
- Calvo, J.L. (1978). Luces y sombras del Krausismo español. *El basilisco, 3, (56-64)*.
- Canes, F. (1993). Las misiones pedagógicas: educación y tiempo libre en la Segunda República. *Revista Complutense de educación, 4, (147-168)*.
- Capellán, G. (1998). La renovación de la cultura española a través del pensamiento alemán: Krause y el Krausismo. *Brocar, 22, (137-156)*.
- Caride, J.A. (2005). La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social. *Revista de Educación, 336, (73-88)*.
- Conde, C. (2006). El cinematógrafo educativo en las Misiones Pedagógicas de España. *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)* (pp. 406-407). Madrid: SECC- Residencia de estudiantes.
- Cruz, M. (2010). La animación sociocultural: orígenes, evolución y situación actual. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas, nº 29*. Recuperado de [http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_29/M\\_CRUZ\\_CHACON\\_1.pdf](http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_29/M_CRUZ_CHACON_1.pdf).
- Dennis, N. (2006). El Museo del Pueblo. *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)* (pp. 329-361). Madrid: SECC-Residencia de estudiantes.
- Escolano, A. (1982). Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica. *Revista de educación, 269, (55-76)*.
- Esteban, L. (1985). El krausismo en España: teoría y circunstancia. *Revista Interuniversitaria, 4, (97-117)*.

- Fernández J. M y Agulló, M<sup>a</sup> C. (2004). *Una escuela rural republicana*. Valencia: Departamento de Educación comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia.
- Garrido, M. (1979). Historia de la educación en España (1857-1975). Una visión hasta lo local. *Reloj de arena*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wginer/w/rec/3093.pdf>.
- Gimeno, J. (2011). Esbozo de una utopía: las Misiones Pedagógicas de la II República española (1931-1939). *Revista F@ro: revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, 13, (160-178).
- Gómez, F.R. (2016). La animación sociocultural. *Manual Atalaya. Apoyo a la gestión cultural*. Recuperado de <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/animacion-sociocultural>
- Gómez, M.D. (1976). Giner y la juventud universitaria de la revolución. *Revista de educación*, 243, (5-18).
- Gutiérrez, A. Repaso a cien años de educación en España. *Revista Abril*, 73. Recuperado de [http://www.arbil.org/\(73\)educ.htm](http://www.arbil.org/(73)educ.htm).
- Herrera, M. (2006). La animación sociocultural. Una práctica participativa de educación social. *Revista de Estudios de Juventud*, 74, (73-93). Recuperado de [http://www.injuve.es/sites/default/files/revista74\\_articulo4.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/revista74_articulo4.pdf)
- López, A. (2007). Por caminos de piedra, charcos y olvido. Repertorios de la cultura universal: las Misiones Pedagógicas de la II República española. *Pandora. Revue d'études hispaniques*, 7, (83-98).
- Lorenzo, J.A. (2001). Claves históricas y educativas de la Restauración y de la Segunda República (1876-1936). *Revista complutense de Educación*, 12, (215-249).
- Memoria del *Patronato de Misiones Pedagógicas. Septiembre 1931-diciembre 1933*. (1934). Madrid, S. Aguirre Impresor.
- Ministerio de Cultura, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. (2006). *Las misiones pedagógicas: 1931-1936*. Madrid: Residencia de Estudiantes.
- Molero, A. (1976). La Institución Libre de Enseñanza y sus relaciones con la política educativa de la II República española. *Revista de educación*, 243, (82-90).
- Montero, A. (2009). Una ley centenaria: la Ley de Instrucción Pública (Ley Moyano, 1857). *Cabás*, 1.



- Otero, E. (2006). Los marineros del entusiasmo en las Misiones Pedagógicas. *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)* (pp. 64-113). Madrid: SECC-Residencia de estudiantes.
- Palacios, L. (1989). *El mundo de los valores en la Institución Libre de Enseñanza*. Córdoba: Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.
- Pérez, A. (1999). Génesis, desarrollo y ocaso de las Misiones Pedagógicas durante la II República. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 36, (69-84). Recuperado de <http://colectivoeducadores.files.wordpress.com/2010/02/genesisdesarrollo-y-ocaso-de-las-misiones-pedagogicas-durante-la-ii-republica.pdf>.
- Pérez, M. (2000). La enseñanza en la Segunda República. *Revista de educación, N° Extra 1* (317-332).
- Pliego, V. (2006). El Servicio de Música: Eduardo Martínez Torner y Pablo de Andrés Cobos. *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)* (pp.415-435). Madrid: SECC-Residencia de estudiantes.
- Porto, A. (1998). Sobre krausismo e institucionismo. A Universidade de Santiago, Galicia e os comezos da Institución Libre de Enseñanza. *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación*, 2, (7-38). Recuperado de [http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/7718/1/SAR\\_2\\_1998\\_art-1.pdf](http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/7718/1/SAR_2_1998_art-1.pdf).
- Puelles, M. (1989). *Historia de la educación en España. De la Restauración a la II República*. Madrid: centro de publicaciones del Ministerio de Educación.
- Puelles, M. (2000). Política y educación: cien años de historia. *Revista de Educación, N° Extra 1*, (7-36).
- Puelles, M. (2008). Las grandes leyes educativas de los últimos doscientos años. *CEE participación educativa*, 7, (7-15).
- Puelles, M. (2013). Reflexiones sobre la creación (y frustración) de un sistema educativo nacional (1813-1857). *Bordón. Revista pedagógica*, 65, (21-32).
- Salaberria, R. (2006). Las bibliotecas de Misiones Pedagógicas: medio millón de libros a las aldeas más olvidadas. *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)* (pp. 303-315). Madrid: SECC-Residencia de estudiantes.
- Sarrate, M. L. (2002). Génesis y evolución de la animación sociocultural. *Programas de Animación Sociocultural*. (14-30). Madrid: (UNED)

- Sevilla, D. (2007). La ley Moyano y el desarrollo de la educación en España. *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 15, (625-640).
- Sierra, A. (2007). La memoria histórica y la ciudadanía cultural de la II República. *Cuadernos del ateneo*, 23, (5-8).
- Trilla, J. (1997). *Animación sociocultural: teorías, programas y ámbitos*. Barcelona: Ariel Educación.
- Úcar, J. (2002): Medio siglo de Animación Sociocultural en España: Balance y perspectivas. *OIE-Revista Iberoamericana de educación*  
<http://www.rieoei.org/deloslectores/301Ucar.pdf>
- Ventosa, V. (2006). La animación sociocultural en España: una perspectiva local. *Revista Iberoamericana Animación Sociocultural*, 1,1. Recuperado de <http://www.lazer.eefd.ufrj.br/animadorsociocultural/pdf/ac103.pdf>
- Viché, M. (2009). La educación (animación) sociocultural o la dimensión política de la educación. *Quaderns d'animació i Educació Social*. Recuperado de <http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/nueve/nueve.htm>

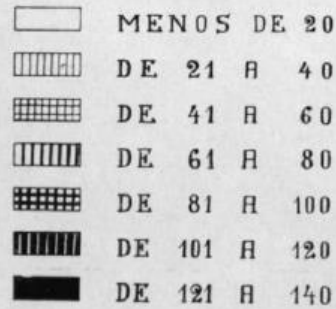
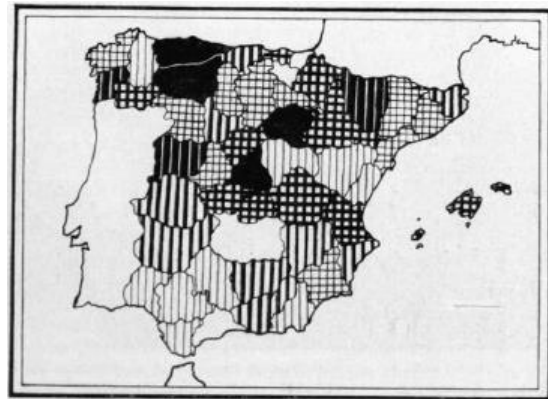
## 7. ANEXOS.

### Anexo 1. El servicio de Bibliotecas.

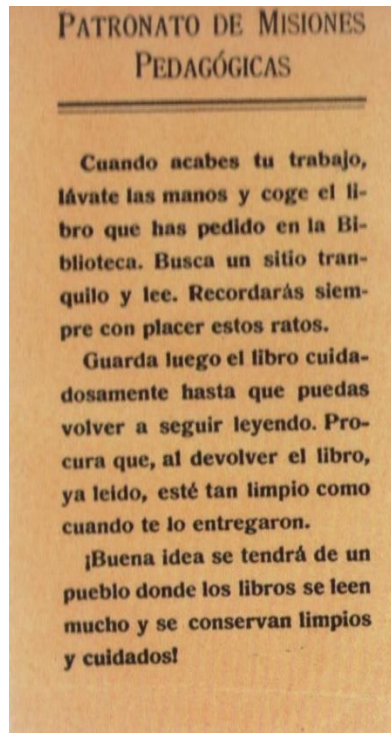
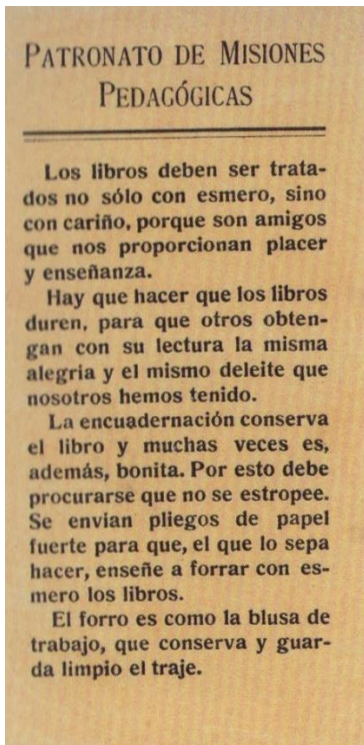
1.1.- Bibliotecas creadas con las Misiones Pedagógicas y distribución de estas en España. Extraído del libro de la Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas (septiembre 1931- diciembre 1933).

| 2. BIBLIOTECAS CREADAS   |              |              |              |
|--|--------------|--------------|--------------|
| PROVINCIA (1)  | Año de 1932  | Año de 1933  | TOTAL        |
| Alava .....  | 2            | 11           | 13           |
| Alicante .....   | 13           | 51           | 64           |
| Almería .....  | 22           | 50           | 72           |
| Avila .....  | 16           | 21           | 37           |
| Badajoz .....  | 30           | 20           | 50           |
| Baleares .....   | 23           | 44           | 67           |
| Barcelona .....  | 61           | 27           | 88           |
| Burgos .....   | 21           | 22           | 43           |
| Cáceres .....  | 23           | 25           | 48           |
| Cádiz .....  | 19           | 46           | 65           |
| Castellón de la Plana .....  | 6            | 22           | 28           |
| Ciudad Real .....  | 10           | 29           | 39           |
| Córdoba .....  | 13           | 5            | 18           |
| Coruña (La) .....  | 11           | 14           | 25           |
| Cuenca .....   | 17           | 28           | 45           |
| Gerona .....   | 23           | 75           | 98           |
| Granada .....  | 26           | 47           | 73           |
| Guadalajara .....  | 8            | 72           | 80           |
| Gulpiúzcoa .....   | 17           | 8            | 25           |
| Huelva .....   | 7            | 13           | 20           |
| Huesca .....   | 1            | 31           | 32           |
| Jaén .....   | 50           | 65           | 115          |
| León .....   | 21           | 49           | 70           |
| Lérida .....   | 60           | 80           | 140          |
| Logroño .....  | 19           | 41           | 60           |
| Lugo .....   | 5            | 40           | 45           |
| Luz .....  | 1            | 28           | 29           |
| Madrid (Capital) .....   | 24           | 9            | 33           |
| Madrid (Provincia) .....   | 39           | 58           | 97           |
| Málaga .....   | 6            | 14           | 20           |
| Murcia .....   | 23           | 20           | 43           |
| Navarra .....  | 16           | 65           | 81           |
| Orense .....   | 19           | 78           | 97           |
| Oviedo .....   | 73           | 59           | 132          |
| Palencia .....   | 13           | 28           | 41           |
| Palmas (Las) .....   | 4            | 5            | 9            |
| Pontevedra .....   | 12           | 103          | 115          |
| Salamanca .....  | 17           | 85           | 102          |
| Santa Cruz de Tenerife .....   | 14           | 4            | 18           |
| Santander .....  | 16           | 62           | 78           |
| Segovia .....  | 31           | 52           | 83           |
| Sevilla .....  | 7            | 30           | 37           |
| Soria .....  | 72           | 62           | 134          |
| Tarragona .....  | 19           | 23           | 42           |
| Teruel .....   | 10           | 15           | 25           |
| Toledo .....   | 73           | 13           | 86           |
| Valencia .....   | 49           | 37           | 86           |
| Valladolid .....   | 19           | 61           | 80           |
| Vizcaya .....  | 12           | 70           | 82           |
| Zamora .....   | 33           | 17           | 50           |
| Zaragoza .....   | 58           | 30           | 88           |
| Colonias de españoles residentes en Africa, República de Andorra ..... | 4            | 4            | 8            |
| <b>TOTALES .....</b>   | <b>1.181</b> | <b>1.970</b> | <b>3.151</b> |

(1) Véase en el Apéndice la distribución por localidades.



1.2.- Instrucciones que venían con los libros de las Bibliotecas ambulantes. Extraído del libro de la Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas (septiembre 1931-diciembre 1933).



1.3.- Lectura al aire libre. Extraído del libro de la Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas (septiembre 1931- diciembre 1933).



## Anexo 2. El Museo del Pueblo.

2.1.- Cartel que anuncia la llegada del Museo a los pueblos y transporte del mismo. Extraído del libro de la Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas (septiembre 1931- diciembre 1933).



2.2.- Fotografías del Museo del Pueblo. Extraídas del libro de la Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas (septiembre 1931- diciembre 1933).



**Grabados de Goya en el Museo**



**Visitantes del Museo en Cebreros (Ávila)**

### Anexo 3. El servicio de Cinematografía.

3.1.- Algunas de las proyecciones de cine que se registraron, de las misiones. Extraídas del libro de la Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas (septiembre 1931- diciembre 1933).

| LOCALIDAD                                  | FECHAS                  | Núm. de películas |
|--|-------------------------|-------------------|
| Navalacruz (Avila) .....                   | 16-VII-32               | 6                 |
| Navalespino (Madrid) .....                 | 25-VII-32               | 3                 |
| Navalmorano (Segovia) .....                | 28-VI-32                | 6                 |
| Navalmoral de la Sierra (Avila) .....      | 18-VII-32               | 6                 |
| Navasquedas (Avila) .....                  | 18-VII-32               | 3                 |
| Navarredonda (Madrid) .....                | 12-III-33               | 9                 |
| Navarredonda (Avila) .....                 | 17-VII-32               | 3                 |
| Navas del Madroño (Cáceres) .....          | 27-28-III-32, 29-III-32 | 23                |
| Navas de San Antonio (Segovia) .....       | 15-16-IV, 4-5-VII-33    | 27                |
| Navatalgordo (Avila) .....                 | 14-VII-32               | 5                 |
| Noya (Coruña) .....                        | X-33                    | 15                |
| Natal de la Vega (León) .....              | X-33                    | 18                |
| Ojos Albas (Avila) .....                   | 7-8-IV-33               | 12                |
| Otero de Guardo (Palencia) .....           | 25-XI-32                | 4                 |
| Otero del Valle (Madrid) .....             | 9-VII-32, 6-7-III-33    | 21                |
| Outes (Coruña) .....                       | 21-33                   | 19                |
| Osma (Alava) .....                         | 1-2-II-33               | 18                |
| Palacios de San Pedro (Soria) .....        | 20-VIII-32              | 6                 |
| Palencia .....                             | VII-32                  | 5                 |
| El Paol (Teruel) .....                     | 15-VIII-32              | 5                 |
| Pelayos de la Freixa (Madrid) .....        | 21-XII-32               | 4                 |
| Paredes de Escalona (Toledo) .....         | 10-11-12-VI-33          | 9                 |
| Piedras Albas (Cáceres) .....              | 30-III-32               | 7                 |
| Piñilla de Bustago (Madrid) .....          | 14-III-33               | 9                 |
| Pinilla del Valle (Madrid) .....           | 12-VII-32, 9-III-33     | 10                |
| Pitres (Granada) .....                     | 19-20-21-VII-33         | 14                |
| Pomar (BI) (Asturias) .....                | 17-VIII-33              | 3                 |
| Porto (Zamora) .....                       | 12-14-VI-33             | 10                |
| Portugos (Granada) .....                   | 24-VII-33               | 4                 |
| Posada de Omaña (León) .....               | 14-15-XI-32             | 15                |
| Prádena del Rincón (Madrid) .....          | 31-III-33               | 7                 |
| Prasa (Vizcaya) .....                      | 28-VI-33                | 6                 |
| Puebla de Euzkadi (Guadalajara) .....      | 22-II-32                | 5                 |
| Puebla de la Mujer Muerta (Madrid) .....   | 30-III-33               | 3                 |
| Puebla de San Miguel (Valencia) .....      | 26-VII-33               | 1                 |
| Quintanilla (Soria) .....                  | 15-V-32                 | 4                 |
| Quintanilla (Soria) .....                  | 15-VIII-32              | 6                 |
| Ranero (Vizcaya) .....                     | 27-VI-33                | 5                 |
| Rascafría (Madrid) .....                   | 1-8-VII-32              | 9                 |
| Remondo (Segovia) .....                    | 17-VII-33               | 4                 |
| Rospenda (Palencia) .....                  | 21-XI-32                | 4                 |
| Rozas (Coruña) .....                       | IX-33                   | 18                |
| Rubielago (Zamora) .....                   | 9-10-VI-33              | 8                 |
| Rubedo (Lugo) .....                        | XI-33                   | 18                |
| Ribota (Segovia) .....                     | 25-XII-31               | 3                 |
| Rioja (León) .....                         | 11-V-32                 | 2                 |
| Rozas de Puerto Real (Las) (Madrid) .....  | 16-XII-32               | 3                 |
| Salardi (Lérida) .....                     | 29-IX-33                | 8                 |
| Saldaña (Segovia) .....                    | 21-XII-31               | 2                 |
| Salorino (Cáceres) .....                   | 1-III, 1-IV-32          | 17                |
| Sambol (Segovia) .....                     | 14-VII-33               | 5                 |
| San Emiliano (León) .....                  | 8-9-V-32                | 9                 |
| San Juan del Molinillo (Avila) .....       | 17-VII-32               | 3                 |
| San Mamés (Madrid) .....                   | 13-III-33               | 9                 |
| San Martín de Castañeda (Zamora) .....     | 11-VI-33                | 4                 |
| San Martín de Valdeiglesias (Madrid) ..... | 17-20-XII-32            | 7                 |
| Santa María de la Alameda (Madrid) .....   | 29-VII-33               | 5                 |
| Santa María de las Hoyas (Soria) .....     | 11-VIII-32              | 7                 |

— 90 —

| LOCALIDAD                                   | FECHAS             | Núm. de películas |
|---|--------------------|-------------------|
| San Román de la Vega (León) .....           | XII-33             | 18                |
| Santa María de Riusa (Segovia) .....        | 21-XII-31          | 1                 |
| Santibáñez (Vizcaya) .....                  | 27-VI-32           | 6                 |
| Santofrías (Huesca) .....                   | 20-IX-32           | 7                 |
| Senra (León) .....                          | 9-12-XI-32         | 9                 |
| Serrador (Huesca) .....                     | 27-IX-32           | 6                 |
| Serres (Coruña) .....                       | X-33               | 15                |
| Silleda (Pontevedra) .....                  | IX-33              | 18                |
| Sopela (Huesca) .....                       | 2-X-32             | 7                 |
| Soportizar (Granada) .....                  | 18-VII-33          | 4                 |
| Sudanel (Lérida) .....                      | 11-II-33           | 4                 |
| Sudanel (Lérida) .....                      | 17-III-33          | 4                 |
| Sueñacalzas (Soria) .....                   | 17-V-33            | 7                 |
| Tamajón (Guadalajara) .....                 | 23-II-32           | 5                 |
| Tejera (La) (Vizcaya) .....                 | 25-6-33            | 8                 |
| Termens (Lérida) .....                      | 26-II-33           | 4                 |
| Tobar (El) (Cuenca) .....                   | 22-23-IX-32        | 7                 |
| Torrevaldo (Soria) .....                    | 20-V-33            | 4                 |
| Torreblaja (Valencia) .....                 | 24-VII-32          | 4                 |
| Turrismaurice (Lérida) .....                | 19-III-33          | 4                 |
| Trevélez (Granada) .....                    | 25-26-27-VII-33    | 14                |
| Treviño (Burgos) .....                      | 18-19-20-X-32      | 19                |
| Utiel (Lérida) .....                        | 30-III-33          | 6                 |
| Valdepeñas de la Sierra (Guadalajara) ..... | 18 al 21-II-32     | 25                |
| Valdeprados (Segovia) .....                 | 23-XII-32          | 9                 |
| Val de San Lorenzo (León) .....             | XII-33             | 18                |
| Valverde de los Arroyos (Guadalajara) ..... | 27-28-V-33         | 11                |
| Vegas de Matute (Segovia) .....             | 21-22-XII-32       | 16                |
| Vegas del Castillo (Zamora) .....           | 7-VI-33            | 6                 |
| Venta del Moro (Valencia) .....             | 25-IV-32           | 7                 |
| Ventosa de Armentia (Burgos) .....          | 24-25-X-32         | 15                |
| Ventosa de Guardo (Palencia) .....          | 23-24-XI-32        | 11                |
| Viñez (Vizcaya) .....                       | 24-VI-33           | 6                 |
| Vila (Lérida) .....                         | 22-IX-32           | 4                 |
| Villasca (Lérida) .....                     | 21-IX-32           | 3                 |
| Villabanda (León) .....                     | 10-11-XI-32        | 18                |
| Villalba (Lugo) .....                       | X-33               | 18                |
| Villabuena del Rosario (Cádiz) .....        | 5-X-33             | 7                 |
| Villalvaro (Soria) .....                    | 16-VIII-32         | 5                 |
| Villamanta (Madrid) .....                   | 21-23-II-33        | 9                 |
| Villanueva (Madrid) .....                   | 23-24-II-33        | 9                 |
| Villanueva de Arriba (Palencia) .....       | 23-XI-32           | 6                 |
| Villanueva de la Barca (Lérida) .....       | 25-II-33           | 5                 |
| Villaseca (León) .....                      | 12-V-32            | 2                 |
| Villaverde de la Peña (Palencia) .....      | 20-XI-32           | 5                 |
| Villaverde de Iscar (Segovia) .....         | 28-29-VII-33       | 10                |
| Villaverde del Linceo (Madrid) .....        | 21-VI-33           | 7                 |
| Vitoria (Normal de Maestros) .....          | 22-X-32            | 4                 |
| Zaldondo (Alava) .....                      | 29-30-31-I-33      | 19                |
| Zarzueta del Monte (Segovia) .....          | 17-18-IV-33        | 21                |
| Zarzueta del pinar (Segovia) .....          | 15-17-33, 10-VI-33 | 14                |
| Zarzueta de Ramos (Murcia) .....            | 31-III-33, 1-IV-33 | 13                |

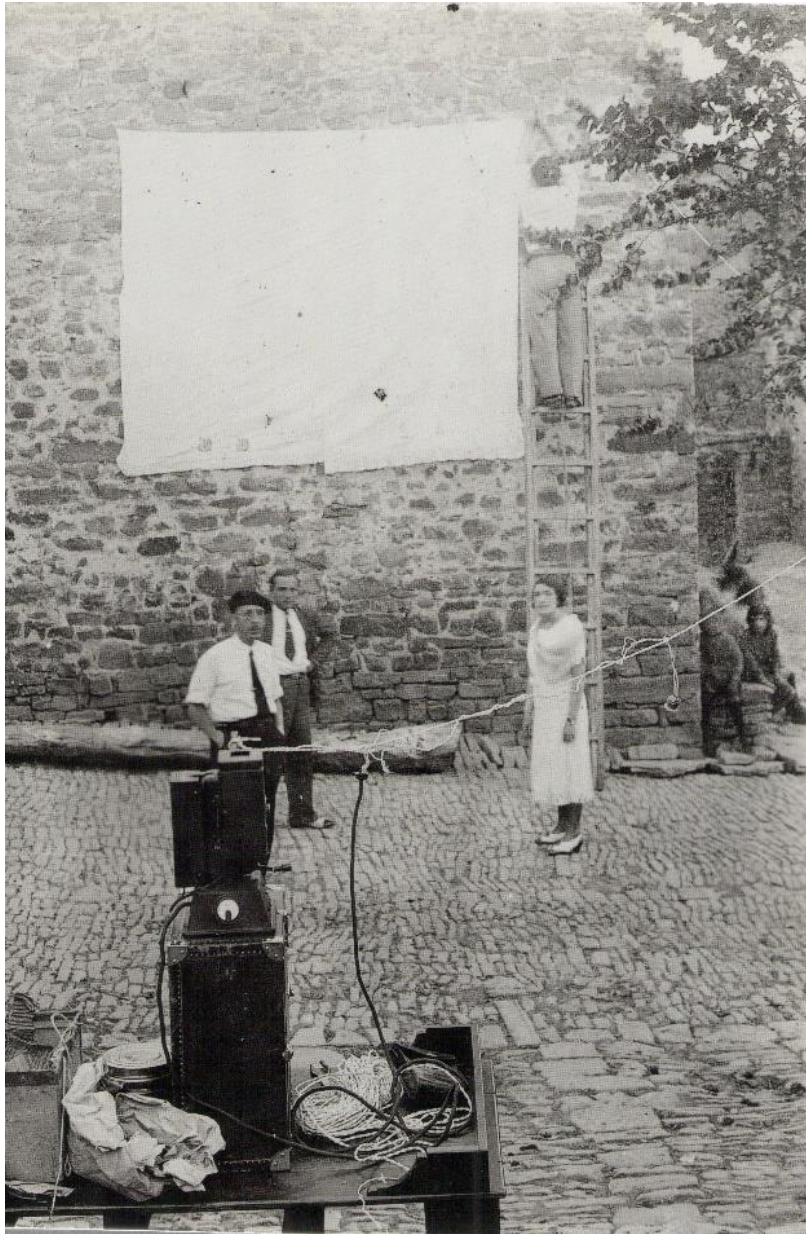
Debemos registrar también las sesiones verificadas en centros de enseñanza, asilos, cárceles, etc., de Madrid, con un total general de 2.395 proyecciones cinematográficas.

3.2.- Rostros de sorpresa ante la pantalla. Extraído del libro *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)* (Madrid, 2006)





3.3.- Sesión de Cine al Aire libre. Extraído del libro de *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)* (Madrid, 2006).



#### Anexo 4. El servicio de Teatro y Coro.

4.1.- Fotografías de las representaciones de este servicio y actrices con los trajes de las representaciones. Extraído del libro de *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)* (Madrid, 2006).



## **Anexo 5. Retablo de fantoches.**

5.1.- Representación de una obra en el servicio del Retablo de Fantoques de las misiones. Imagen extraída de la Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas (septiembre 1931- diciembre 1933).

